

Resumen Ejecutivo

Antecedentes y justificación

Según la Agencia de la ONU para los refugiados, la igualdad es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de Derechos humanos; sin embargo, la realidad es muy diferente y existen multitud de desigualdades en el mundo, entre ellas, la económica, social, legal, educativa, de género. La desigualdad es analizada a través de las brechas, en el caso particular de la tecnología se desarrollan bajo el concepto de brecha digital y corresponde a la diferencia entre quienes pueden acceder y usar internet y quienes no. Se relaciona no solo con el acceso a dispositivos y redes de telecomunicaciones sino además a la apropiación de servicios tecnológicos. (ACNUR, sf)

En el Boletín trimestral del sector TIC - cifras del cuarto trimestre de 2019, Ibagué tiene un índice de penetración a internet no superior al 20%, la ciudad requiere de manera urgente de la adopción de planes y programas que faciliten la adopción de tecnología para brindar oportunidades de desarrollo en ámbitos como el académico, cultural, económico y social. La Alcaldía de Ibagué tiene la necesidad de incrementar los niveles de uso y apropiación en tecnologías de la información y comunicación en la comunidad con menores ingresos (estratos 1 y 2) que corresponde en Ibagué a más del 88% de los hogares, incrementar las zonas de acceso libre, así como mejorar la operación de los centros de acceso comunitario y ofrecer capacitación en el uso de las TIC a la ciudadanía en particular la población con discapacidad y la zona rural. (MINTIC, 2019)

Objetivo del proyecto

Aumentar los niveles de uso y apropiación de las TIC en el municipio de Ibagué.

Descripción

Código BPIN 2020730010037 – TERRITORIAL

Análisis de los participantes

Cada uno de los participantes juega un rol muy importante para el proyecto, los ciudadanos como beneficiarios tienen como expectativa el contar con una oferta institucional necesaria para capacitarse, acceder y apropiarse del uso de las TIC, la Alcaldía de Ibagué brinda los recursos financieros y técnicos para la realización del

proyecto a su vez las Universidades cuentan con capacidad técnica en la realización de estudios y eventos de capacitación puedan apoyar actividades clave.

Actor: Municipal Entidad: Alcaldía de Ibagué

Posición: Cooperante

Intereses o Expectativas: Cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal "IBAGUÉ VIBRA 2020-2023".

Contribución o Gestión: Brindar al proyecto capacidad técnica, administrativa y financiera con el propósito de coordinar acciones que permitan aumentar el bienestar de la población a través del uso y apropiación de las TIC.

Descripción participante 2

Actor: Otros Entidad: Ciudadanos

Posición: Beneficiarios

Intereses o Expectativas: Contar con la oferta institucional necesaria para capacitarse, acceder y apropiar el uso de las TIC.

Contribución o Gestión: Atender las recomendaciones y orientaciones para garantizar el uso adecuado de las tecnologías de la información.

Descripción participante 3

Actor: Otro Entidad: Universidades

Posición: Cooperante

Intereses o Expectativas: Apoyo en la realización de pruebas, estudios y capacitaciones.

Contribución o Gestión: Capacidad técnica en la realización de estudios y eventos de capacitación.

Objetivo de la Intervención

Tipo de población: Personas **Numero:** 541.101 habitantes

Fuente de información: Censo DANE – Proyecciones de Población 2018-2020

Localización:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Central	Tolima	Ibagué

A continuación, se relacionan los productos MGA del proyecto:

Sector	Nombre del Sector	Programa	Nombre del Programa	Código MGA	Producto
23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	2301079	1.1 Servicio de acceso zonas digitales.
				2301076	2.1 Servicio de acceso y promoción a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
				2301027	3.1 Servicio de conexiones a redes de acceso.
				2301031	4.1 Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones.
				2301029	4.2 Servicio de divulgación de la regulación en materia de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, y en materia postal
				2301047	4.3 Servicio de difusión para promover el uso de internet.

Esquema de Financiación.

Los recursos para desarrollar el proyecto de inversión “FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ” son recursos propios de la Administración Municipal.

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	IBAGUÉ	Municipios	Propios	0	\$408.729.964,00
				1	\$240.115.922,00
				2	\$296.162.291,00
				3	\$416.897.693,00
				4	\$335.230.618,00
				Total	\$1.697.136.488,00
	Total Inversión				\$1.697.136.488,00
Operación	IBAGUÉ	Municipios	Propios	0	\$1.587.270.000,00
				1	\$4.777.722.000,00
				2	\$5.112.162.540,00
				3	\$5.470.013.919,00
				4	\$5.266.104.596,00
				Total	\$22.213.273.055,00
	Total Operación				\$22.213.273.055,00
Preinversión	IBAGUÉ	Municipios	Propios	0	\$200.000.000,00
				1	\$20.000.000,00
				2	\$20.000.000,00
				3	\$10.000.000,00
				4	\$0,00
				Total	\$250.000.000,00
	Total Preinversión				\$250.000.000,00
Total					\$24.160.409.543,00

Fuente: Documento MGA proyecto

Información Presupuesto Projectado vs Ejecutado

Los recursos para desarrollar el proyecto de inversión “Fortalecimiento, Uso Y Apropriación De Las Tic Para El Desarrollo Rural y Urbano En El Municipio De Ibagué” son recursos propios de la Administración Municipal.

Año	Recursos asignados MGA
2023	\$ 5.896.911.612

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Municipios - 73001 - IBAGUE [TOLIMA] - Propios	\$834.299.999,00	\$834.299.999,00	\$834.299.999,00	\$742.654.250,00	\$742.654.250,00	89,02	Regionalización Focalización
Total Proyecto	\$834.299.999,00	\$834.299.999,00	\$834.299.999,00	\$742.654.250,00	\$742.654.250,00	89,02	

Apropiación Inicial	
Código de Proyecto	2020730010037
Rubro 218.320.202.008	\$ 350.391.815
Rubro 218.320.202.009	\$ 483.908.184
Total Apropiación inicial por Proyecto según PISAMI	\$ 834.299.999
Total Apropiación inicial por Proyecto según POAI	\$ 834.300.000
Total Apropiación Inicial Secretaria Tic	

Ejecución Presupuestal	
Código de Proyecto	2020730010037
Rubro 218.320.202.008	\$ 409.541.317
Rubro 218.320.202.009	\$ 1.245.884.184
Total por Proyecto	\$ 1.655.425.501
Total Ejecución Secretaria Tic	

Adiciones - Reducciones - Créditos - Contra créditos		
Código de Proyecto	2020730010037	
Adiciones	Rubro 218.320.202.008	\$ 229.060.000
	Rubro 218.320.202.009	\$ 587.314.000
Reducciones	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ -
Créditos	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ 170.515.000
Contra créditos	Rubro 218.320.202.008	\$ 132.718.776
	Rubro 218.320.202.009	\$ -

Saldos por Rubro	
Código de Proyecto	2020730010037
Rubro 218.320.202.008	\$ 37.191.722
Rubro 218.320.202.009	-\$ 4.147.000
Saldo por Proyecto	\$ 33.044.722
Saldos Secretaria Tic	

Logros y Metas

Meta de producto: [Implementar la estrategia de uso y apropiación de tecnología de tic \(priorizando población vulnerable\)](#)

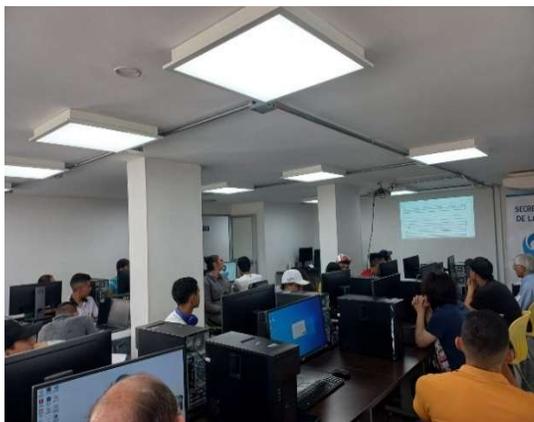
Acciones desarrolladas:

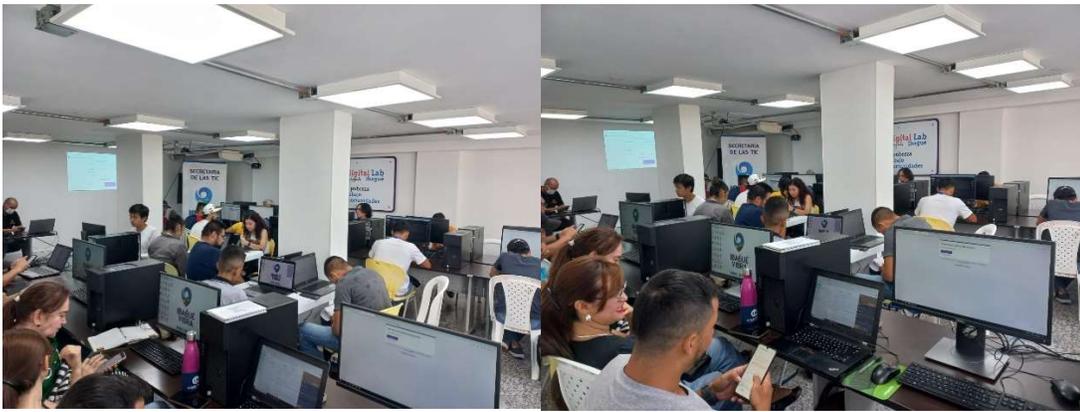
Actividad: Realizar capacitaciones en el uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Se realizaron capacitaciones en diferentes modalidades de uso de tecnologías a la comunidad ibaguereña, las cuales se han desarrollado de manera virtual y/o presencial en los diferentes Puntos Vive Digitales, VIVELAB y salones comunales, donde podemos evidenciar los siguientes impactos.

CURSO / EVENTO	TIPO	No. PERSONAS
Programación Python G1	Presencial	30
Curso de Photoshop Grupo 1	Presencial	53
Curso de Photoshop Grupo 2	Presencial	28
Capacitación Comercio por Redes Sociales	Presencial	17
Capacitación Comercio por Redes Sociales Población LGTBIQ+	Presencial	28
Curso Python Grupo 2	Virtual	31
Curso de HTML5, CCSC3 y JavaScript	Presencial	36
Curso de Manejo de Herramientas Digitales	Presencial	20
Marketing Digital	Presencial	31
Corel Draw	Presencial	41
Curso de Photoshop	Presencial	25
Emprendimiento Digital	Presencial	23
Fundamentos de Programación	Presencial	20
Diseño Multimedia	Presencial	25
Tecnología	Presencial	29
Excel Intermedio	Presencial	17
Curso Análisis de Datos Power BI	Presencial	20
Conectados desde Cero	Presencial	12
Fundamentos de Programación	Presencial	18
Fundamentos de Programación	Presencial	20
Tecnología 9B	Presencial	23
Ilustración 9A 7B	Presencial	21
Curso Herramientas Digitales	Presencial	20
Marketing Digital	Presencial	28
Tecnología 8ª	Presencial	17
Oferta Institucional	Presencial	29
Curso Programa Wordpress	Presencial	18
Página Web - I.E. Darío Echandía - 11-1	Presencial	28
Curso Emprendimiento Digital	Presencial	25
Prueba Saber 8C	Presencial	17
Página Web - I.E. Darío Echandía - 10-2	Presencial	18
Conectados desde Cero	Presencial	16
Página Web - I.E. Darío Echandía - 10-1	Presencial	17
Marketing en Comercio Electrónico	Presencial	13
Illustrator	Presencial	43
Curso Fotografía del Producto	Presencial	16
Diseño de Piezas Publicitarias	Presencial	19

CURSO / EVENTO	TIPO	No. PERSONAS
Curso Power BI	Presencial	31
Fotografía de Producto	Presencial	12
Curso Fundamentos de Programación	Presencial	18
Curso Fotografía del Producto	Presencial	14
Manejo de Herramientas Digitales	Presencial	13
Fundamentos de Marketing Digital	Presencial	32
Manejo de Herramientas Digitales	Presencial	7
Hoja de Calculo	Presencial	16
Emprendimiento Digital	Presencial	14
Maquetación con HTML 5	Presencial	35
Conectados desde Cero	Presencial	18
Herramienta Digital	Presencial	17
Curso Redes e Instalación de Cámaras	Presencial	13
Curso Emprendimiento Digital	Presencial	18
Curso Word	Presencial	21
Curso Excel	Presencial	18
Curso Python	Presencial	30
Curso Redes e Instalación de Cámaras	Presencial	17
Curso Fundamentos de Programación	Presencial	23
Diseño de Multimedia con Celular	Presencial	20
Tecnología	Presencial	19
Internet de las cosas	Presencial	82
Internet de las cosas	Presencial	64
Diseño de Multimedia con Celular	Presencial	5
Internet de las cosas	Presencial	97
Redes	Presencial	18
Internet de las cosas - 7-4	Presencial	17
Internet de las cosas - 8-1	Presencial	19
Conectados desde Cero	Presencial	14
JavaScript Básico	Presencial	34
Diseño Multimedia Celular	Presencial	12
Diseño Multimedia Celular	Presencial	18
Informática Básica	Presencial	15
Herramienta Digital	Presencial	26
Conectados desde Cero	Presencial	20
Conectados desde Cero	Presencial	20
Diseño Web con Bootstrap	Presencial	28
Diseño Multimedia Celular	Presencial	11





Así mismo se realizó actividades de sensibilización a la comunidad ibaguereña mediante oferta institucional motivando a la comunidad para hacer uso de herramientas o centros tecnológicos. Así mismo, se han realizado promociones mediante las redes sociales, portal de la Alcaldía de Ibagué y voz a voz.

CURSO / EVENTO	TIPO	CANTIDAD PERSONAS
Alcaldía al Barrio - Oferta Institucional Barrio Limón	Presencial	50
Alcaldía al Barrio - Oferta Institucional Barrio Topacio	Presencial	26
Oferta Institucional Barrio Santa Bárbara	Presencial	17
Oferta Institucional Barrio Viveros	Presencial	20





- https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0zPPqFFbM3wYkdj6rPNpzsEemaZFSm9KyriUB2Mwzu6Y28bUrhnfXDmbFHkRUoUjl&id=100064849593996&mibextid=qC1gEa
- <https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14194#gsc.tab=0>

Meta de producto: [Implementar la estrategia de uso y apropiación a tecnología de TIC a 100 personas en situación de discapacidad \(cód kpt 2302061\)](#)

Actividad: Promocionar y difundir la oferta de servicios.

La Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC, ha realizado varias jornadas de capacitación virtual y presencial a 26 personas con discapacidad quienes han adquirido diferentes competencias, así como lo muestra el siguiente cuadro.

CURSO / EVENTO	TIPO	DISCAPACIDAD
Curso Word, Excel, Internet	Presencial	1 – Motora 1 - Sensorial
Diseño Gráfico Photoshop	Presencial	1 - Motora
Curso Photopea	Virtual	1 - Intelectual
Clase liveworksheets	Presencial	1 - Sensorial
Clase Informática I.E. Darío Echandía	Presencial	3 – Visual 1 – Múltiple 2 - Motora
Uso Herramientas Tecnológicas	Presencial	1 - Motora
Técnico en sistemas	Presencial	1 – Auditiva
Comercio Social por Redes	Presencial	1 - Motora 1 - Sensorial
Herramientas de diseño y de Google	Presencial	1 - Motora 1 - Visceral 2 – Sensorial 1 -Multiple
comercio redes sociales caficultores	Presencial	1 - Motora
Capacitación en Redes Sociales	Presencial	1 - Sensorial 2 - Motora

Plan Digitalización		1 – Sensorial 1 - Motora
---------------------	--	-----------------------------

<https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1496838813649354756>
<https://www.facebook.com/662690661/posts/10158846237635662/>
<https://www.facebook.com/290121174369222/posts/5004465536268072/>
<https://www.facebook.com/290121174369222/posts/5000743139973645/?d=n>
<https://www.facebook.com/290121174369222/posts/4991757040872255/?d=n>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=11312>
<https://www.facebook.com/290121174369222/posts/4946368778744415/?d=n>
<http://bit.ly/3GuJqJj>
<https://www.facebook.com/290121174369222/posts/4944230755624884/?d=n>

Meta de producto: Mantener en operación 9 puntos vive digitales y VIVELAB

Actividad: Mantener la operación de los centros de acceso comunitario.

La Alcaldía de Ibagué, desde la secretaría de las Tic, para la vigencia 2023, en cumplimiento al Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020-2023”, desarrolla estrategias para mantener la operación de 9 puntos vive digitales que se encuentra ubicados en los diferentes puntos de la Ciudad de Ibagué, con el objeto de facilitar el uso y apropiación de las TIC en la comunidad del municipio de Ibagué. Para mantener en operación los 9 puntos vive digitales, se cuenta con personal con perfil de Administradores, cumpliendo las siguientes actividades para realizar el proceso de formación a través de la ejecución de los ciclos virtuales o presenciales de capacitación y registrar la información correspondiente de las capacitaciones, charlas y talleres brindados en el punto Vive Digital o VIVELAB.

- Ejecutar la estrategia de apropiación y promoción de los servicios brindados en los Puntos Vive Digital o VIVELAB indicando el sistema de atención al público.
- Realizar actividades de sensibilización a la comunidad relacionadas con el funcionamiento y aprovechamiento de las TIC en zona rural y urbana, mediante capacitaciones dirigidas a los diferentes segmentos de la comunidad en correo electrónicos, uso de las salas de chat, uso de redes sociales, uso del portal web de la

Alcaldía Municipal de, uso portales de internet tipo educativo, transaccional.

Actividad: Realizar eventos de promoción de la oferta TIC

La Alcaldía de Ibagué, desde la secretaría de las Tic, para la vigencia 2023, en cumplimiento al Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020-2023”, desarrolla estrategias para incentivar a los ciudadanos en el uso y apropiación de las TIC en los Puntos Vive Digitales, realizando invitación mediante redes y portal de la alcaldía la oferta institucional.

<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14622#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14568#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14509#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14505#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14427#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14194#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14143#gsc.tab=0>

Así mismo se realiza jornadas de puerta a puerta para invitar a la comunidad que vive aledaño al Punto Vive Digital, con el objeto que participen en la formación académica ofertada y totalmente gratuita



Actividad: Realizar la interventoría técnica

La Alcaldía ha desarrollado actividades de adecuación a los Puntos Vive Digitales, realizando Aseo, Mantenimiento Locativo y Mantenimiento correctivo y preventivo de software, lo anterior para conservar los Centros Digitales en óptimas condiciones, con el objeto de garantizar un buen servicio a la comunidad de Ibagué, sin embargo, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La Secretaría de las TIC tiene a cargo 4 Puntos Vive Digitales tradicionales y 1 VIVELAB.
- Dos (2) de los Puntos Vive Digitales Tradicionales actualmente cuenta con contrato de comodatos No. 3069 de fecha 02/11/2021 con la JAC Rodríguez Andrade y 3291 de fecha 22/11/2021 con la JAC San Pedro Alejandrino. Toda vez que los Puntos Vive Digitales se encuentran funcionando en los salones comunales de dichos barrios.
- Se cuenta con el apoyo de la secretaría Administrativa, donde se contrata el arriendo mediante el Contrato N° 65 del inmueble ubicado en la carrera 3 N°9-55 de la ciudad de Ibagué, identificado como local 201-A para el funcionamiento del Punto VIVELAB.
- Los cuatro (4) Puntos Vive Digitales Plus, son centros digitales que fueron entregados a las instituciones educativas, por tanto, la Alcaldía de Ibagué dispone de recursos para designar un Administrador e internet, con el objeto de brindar servicio a la comunidad educativa de la institución y a la comunidad en general

Meta de producto: [Mantener e instalar la conectividad en 150 puntos de internet gratuito en la zona urbana y rural](#)

Actividad: Prestar el servicio de conectividad en las zonas WIFIActividad

La Alcaldía de Ibagué Administración Municipal "Ibagué Vibra", mediante la Secretaría de las TIC, con el presupuesto de la vigencia 2023, invierte \$ 1.164.332.600 al contrato

2420 del 2022, adjudicado con la empresa UNION TEMPORAL TIC 2022, con el propósito mantener 280 puntos de internet gratuito activos durante los primeros meses del año 2023.

Actividad: Realizar eventos de promoción de la oferta TIC en zonas WIFI

La Alcaldía de Ibagué, mediante el contrato 2420 implementa charlas virtuales de la siguiente forma

Fundamentos básicos en tecnologías de la información Configuración de dispositivos inteligentes Configuración redes inalámbricas realizado el día 2/06/2023 siendo las 5:00 p.m <https://fb.watch/kYRPv6p9oD/>

Manejo de correo electrónico Manejo de redes sociales Venta de productos y servicios a través de internet realizado el 3/06/2023 siendo las 7:00 p.m https://fb.watch/kYRRwf1_Jc/ **Herramientas (almacenamiento en la nube, videoconferencias, compartir recursos, calendario, entre otros). Manejo básico suites ofimáticas libres** el día 4/06/2023 siendo las 5:00 p.m. <https://fb.watch/kYRWyz1fNX/>



- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid02Xvxg3ccRaTPvbeCjh9afsDk7S8DHWLd4QTKYmdFdujd1ZbwERdHiwNz4XStTVA9kl/>
- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid02hNefgTtP2pT5SqsarscKc8cWGm23mrNDnAgmsc3rn6KMTfSp9KVhwfPwgTy5Zgzl/?mibextid=re2LRg>
- <https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=13934#gsc.tab=0>
- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid0mHGK5dhVsKx568pH8p5wTv89VTBW9sPiZdG6QoS5i6K8nKg8pohfMQNs8tvwr18DI/>
- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid0PjaHxDBk444PiPzB1EAMLDz66naQMNJ7zr8sKBYXZpFWBJ4Vn4iUDAFXs8e5iyVJI/>
- <https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=13938#gsc.tab=0>
- https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1612899223934230528?t=YgLG6B-SGoqPyiYle_jevw&s=19
- <https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1613262217331220501?t=VsaXcv1qBdXcPTCT>

Alcaldía de Ibagué 3 de enero · 🌐

¿Ya conoces los nuevos escenarios que tenemos en el Parque Deportivo? ¡Ve y recórrelos para que veas cómo #IbaguéEvoluciona! Además, conéctate gratis 📶 a Internet de calidad en las 4 Zonas Vibra 📶 que tenemos ubicadas en este punto.

3 comentarios 25 veces compartida

Alcaldía de Ibagué @Alcaldiaibague

“Continuamos haciendo nuestras visitas de verificación para garantizarle a los ibaguereños nuestras zonas de Internet. Y aquí, en San Bernardo, la comunidad efectivamente está haciendo uso y apropiación de la conectividad”, Claudia Rengifo, secretaria de las TIC

2:51 p. m. · 11 ene. 2023 · 748 Reproducciones

Alcaldía de Ibagué @Alcaldiaibague

“Me he podido beneficiar de la Zona Vibra, ya que la señal de las empresas de telefonía aquí, es muy deficiente o se va totalmente, por lo que la Zona Vibra ha sido de mucha ayuda para todos los habitantes de la zona”, Luisa Hernández, habitante San Bernardo.

2:48 p. m. · 10 ene. 2023 · 610 Reproducciones

Alcaldía de Ibagué 15 de enero · 🌐

¡#IbaguéEvoluciona 🇨🇴 con 280 Zonas Vibra de Internet gratuito! 📶 Qué nada te desconecte mientras visitas el área rural de la #CapitalMusical 🎵, donde encontrarás 104 puntos de conectividad sin costo alguno 📶. Recuerda que en el casco urbano tienes 176. 📶

5 🗳️ Gloria Botero, Claudia Rengifo y 90 personas más 15 comentarios 13 veces compartida

Alcaldía de Ibagué 8 de enero · 🌐

¡Potencia virtualmente tu emprendimiento! 📶 Con las 280 Zonas Vibras y 4 Árboles Solares, 📶 cuentas con Internet gratuito y de calidad 24/7. 📶 para que fortalezcas tu empresa en redes sociales y virtualmente. 📶 ¡Aprovecha y no dejes que nada frene tu negocio! #IbaguéEvoluciona 🇨🇴

5 🗳️ Gloria Botero, Claudia Rengifo y 36 personas más 5 comentarios 8 veces compartida

Alcaldía de Ibagué 1 de enero · 🌐

¡Nada puede frenar tu aprendizaje! 📶 Si no tienes Internet, fácil, busca una de las 280 Zonas Vibra 📶 con conectividad gratuita y de calidad, 📶 que podrás encontrar en toda la ciudad. Son 176 instaladas en el casco urbano, y 104 en el área rural. #IbaguéEvoluciona 🇨🇴

5 🗳️ Gloria Botero, Claudia Rengifo y 31 personas más 2 comentarios 10 veces compartida



Meta de producto: [Fortalecer a la población rural en temas de apropiación de TIC e innovación para mejorar la eficiencia de sus entornos productivos, sociales, económicos y educativos](#)

Actividad: Realizar ejercicios de apropiación en TIC e innovación en zona rural.

La Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC, realiza jornadas de capacitación virtual y presencial a personas del sector rural, quienes han adquirido diferentes competencias tecnológicas.





CURSO / EVENTO	LUGAR	No. PERSONAS
Capacitación Comercio por Redes Sociales	La Florida - Colegio Gimnasio Campestre	18
Capacitación en Diseño de Publicidad con Celular	San Cayetano - vía San Bernardo	15
Capacitación Comercio por Redes Sociales	La Esperanza	12
Capacitación en Diseño de Publicidad con Celular	El Tejar la Florida	8
Capacitación en Diseño de Publicidad con Celular	Martinica Mirador las Tres Cruces	9

CURSO / EVENTO	LUGAR	No. PERSONAS
Comercio por Redes Sociales	La Nueva Esperanza La Miel	9
Comercio por Redes Sociales	Coello – Cocora	9
Diseñor de Publicidad con el Celular	Vereda la Flor	10
Diseñor de Publicidad con el Celular	Vereda el Tambo	13
Diseño de Publicidad con el celular	Ancón tesorito	18
Taller Fundamentos en Programación	San Juan De la china	61
Diseño de Multimedia con Celular	Escuela Miguel Antonio Bonilla - VillaRestrepo	15
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	Coello - Cocora (FENALCO)	25
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	Totumo (FENALCO)	49
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	El Tambo (FENALCO)	10
Conectados desde Cero	PVD Plus I.E. Mariano Melendro	12
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	La Tigra (FENALCO)	23
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	Chapetón (FENALCO)	49
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	La Flor (FENALCO)	13
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	Coello - Cocora (FENALCO)	20
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	Juntas (FENALCO)	13
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	Chucuní (FENALCO)	16
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	San Juan de la China (FENALCO)	30
Uso de Herramientas Tecnológicas Marketing Digital	San Bernardo (FENALCO)	47
Fundamentos Programación	PVD Plus I.E. Mariano Melendro	17
Fundamentos Programación	PVD Plus I.E. Mariano Melendro	17
Fundamentos Programación	PVD Plus I.E. Mariano Melendro	17

Actividad: Promocionar y difundir la oferta de servicios.

La Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC, ha realizado varias jornadas de Oferta Institucional a personas en sectores rurales quienes han adquirido diferentes competencias, así como lo muestra el siguiente cuadro

CURSO / EVENTO	LUGAR	No. PERSONAS
Oferta Institucional	Hacienda la Miel	27
Oferta Académica Chapetón	Llanitos	12
Oferta Institucional	Villa Restrepo	25
Oferta Institucional	Fundación FEI Totumo	11
Oferta Institucional	Hacienda la Miel	11

Restricciones y Limitaciones

Contactos del Proyecto

Ing. Claudia Gisella Rengifo Parra (Secretaria de las TIC)

Ing. Mónica Patricia Valbuena Hernández (Profesional Especializado (E) – Grupo de Innovación) email: innovaciontic@ibague.gov.co

Ing. Diego Alejandro Bayona Blanco (Contratista Formulador del Proyecto – Grupo de Innovación) email: diegobayonablanco@outlook.com

Bibliografía y referencias del documento

DANE. (2018). *Boletines*. Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_hogares_2018.pdf

MINTIC. (2019). Obtenido de <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-135691.html>

RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

“FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUÉ”



BPIN 2020730010036
Diciembre 2023



**IBAQUÉ
VIBRA**

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Antecedentes y Justificación**
- 2. Objetivo**
- 3. Descripción**
- 4. Esquema de Financiación**
- 5. Logros y Metas**
- 6. Restricciones y Limitaciones**
- 7. Contactos del Proyecto**
- 8. Bibliografía del documento**

SECRETARIA DE LAS TIC

RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUÉ”

1. Antecedentes y Justificación

El Municipio de Ibagué, situada en la región Andina de Colombia, cuenta con una ubicación estratégica en el contexto nacional. El municipio se establece como un punto céntrico de Colombia gracias a su emplazamiento, por hacer parte del territorio denominado como “El Triángulo de Oro”, corresponde al Triángulo de Desarrollo Urbano del país y comprende el territorio entre las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, estableciendo interacción social, cultural y económica con dichas ciudades, lo que le permitió a Ibagué establecerse como una de las ciudades intermedias más relevantes en el contexto colombiano.

El Municipio de Ibagué, se está catalogado como una ciudad con la oportunidad para el desarrollo de Investigaciones y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC, sin embargo, las gestiones de recursos y proyección para un territorio inteligente no han sido suficientes.

Actualmente al Administración de Ibagué Vibra se ha comprometido en desarrollar actividades tendientes a la Transformación Digital, generando una Ciudad Moderna, mediante capacitaciones digitales a la Ciudadanía en General, impulsando la adecuada operación de los Centros Tecnológicos que tiene la ciudad, así mismo se encuentra desarrollando proyectos Tecnológicos e Innovadores para impulsar el uso y apropiación de las TIC. Hoy en día el aumento en la demanda de la cultura digital nos ha llevado a desarrollar soluciones de Ciencia, tecnología e Innovación y TIC y mejorar los procesos de la entidad.

Contribución a la Política pública.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo Nacional.

Programa: 3904 - Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación.

Productos: Servicio de apoyo para el fomento de la apropiación social de la CTel. Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia – Pacto por la equidad (2018-2022).

Estrategia Transversal: 3005 - V. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.

Línea: 300503 - 3. Tecnología e investigación para el desarrollo productivo y social.

Normatividad

Ley 1286 de 2009: Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnológica e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Ley 1955 de 2019: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

Ley 1951 de 2019: Por la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones.

SECRETARIA DE LAS TIC

Ley 1978 de 2019: Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones

Ley 1955 de 2019: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"; Art. 147

Decreto 591 del 26 de febrero de 1991: Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas.

Decreto 585 del 26 de febrero de 1991: Por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología-Colciencias- y se dictan otras disposiciones.

Decreto 393 del 08 de febrero de 1991: Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.

Decreto 2434 de 2015: Por el cual se adiciona el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones; 1078 de 2015, para crearse el sistema nacional de telecomunicaciones de emergencias como parte del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres.

Decreto 2433 de 2015: Por el cual se reglamenta el registro de tic y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 1078 de 2015: Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 1414 de 2018: Por el cual se adiciona un capítulo al título 10 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1833 de 2016 compilatorio de las normas del sistema general de pensiones a efectos de asignar competencias en materia pensional del extinto Focine y del ministerio de comunicaciones, hoy ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1370 de 2018: Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el capítulo 5 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 1008 de 2018: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 704 de 2018: Por el cual se crea la comisión intersectorial para el desarrollo de la economía digital y se adiciona un artículo en el título 2 de la parte 1 del libro 1 del decreto único reglamentario del sector tic, decreto número 1078 de 2015
Decreto 2356 de 2019: Por el cual se modifican los decretos 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615, todos de 2003 y 1773 de 2004.

Decreto 1974 de 2019: Por el cual se adiciona la Sección 12 al Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las particularidades para la

SECRETARIA DE LAS TIC

implementación de Asociaciones Público Privadas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones;

Decreto 1651 de 2019: Por el cual se adiciona el Título 8 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, para establecer la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación;

Decreto 1570 de 2019: Por el cual se adiciona el decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, para establecer las reglas del proceso de selección para la designación de los comisionados de la comisión de regulación de comunicaciones.

Decreto 825 de 2020: Por el cual se subroga el título 15 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, para establecer los criterios para la formulación, presentación, autorización, ejecución, cuantificación de la inversión y verificación de las obligaciones de hacer como forma de pago por el uso del espectro radioeléctrico y la prestación de los servicios postales.

Decreto 771 de 2020: Por el cual se dispone una medida para garantizar el acceso a servicios de conectividad en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional.

Decreto 749 de 2020: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus covid-19, y el mantenimiento del orden público;

Decreto 681 de 2020: Por el cual se adiciona el título 19 a la parte 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, para establecer las reglas para implementar el artículo 154 de la ley 1955 de 2019.

Decreto 680 de 2020: Por el cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2.2.7.4.5. del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, para aplazar los pagos que deben realizar los operadores del servicio de radiodifusión sonora comercial al fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 622 de 2020: Por el cual se modifica el artículo 2.2.5.4.7 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones para establecer las reglas para la operación de estaciones repetidoras del servicio de radioaficionado

Decreto 621 de 2020: Por el cual se adiciona el artículo 2.2.8.1.12 y se modifican los artículos 2.2.8.4.4, 2.2.8.4.7, 2.2.8.4.9 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, para establecer las reglas para el otorgamiento de la prórroga de los servicios postales de mensajería expresa y postal de pago.

Decreto 620 de 2020: Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 y 64 de la ley 1437 de 2011, los literales e), j) y literal a) del párrafo 2 del artículo 45 de la ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.

Decreto 614 de 2020: Por el cual se adiciona el título 18 a la parte 2 del libro 2 del

SECRETARIA DE LAS TIC

decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, para establecer los canales oficiales de reporte de información durante las emergencias sanitarias.

Decreto 555 de 2020: Por el cual se adoptan medidas con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el decreto 417 de 2020.

Decreto 540 de 2020: Por el cual se adoptan medidas para ampliar el acceso a las telecomunicaciones en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica.

Decreto 474 de 2020: Por el cual se adiciona el decreto 1080 de 2015, decreto único reglamentario del sector cultura, reglamentando el artículo 177 de la ley 1955 de 2019, ley del plan nacional de desarrollo 2018 - 2022, pacto por Colombia, pacto por la equidad, y el artículo 9 de la ley 1556 de 2012, modificado por el artículo 178 de la ley 1955 de 2019.

2. Objetivo

Altos niveles del desarrollo de software, aplicaciones, sistemas de información y contenidos digitales.

Objetivos Específicos

- Aumentar gestión en proyectos en Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC.
- Aumentar capacitaciones en Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC a la ciudadanía.
- Alta interoperabilidad de la Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC.

3. Descripción

La Alcaldía de Ibagué, es un actor muy importante en la Transformación Digital que se proyecta en el plan de desarrollo municipal, donde la Ciencia, tecnología e Innovación es un apoyo incondicional para convertirse en un territorio Inteligente, con desarrollo de soluciones a problemáticas de ciudad y formulación o apoyo de proyectos de investigación Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC se garantizará mejor calidad de vida para los ibaguereños.

Adicionalmente con el apoyo en las Industrias 4.0, empoderar a la mujer en un entorno TIC en la cual se genere empleo y mejore la estabilidad laboral de la ciudadanía en un entorno Digital, donde puedan ser más productivos y adicional encontremos una Cultura Digital para la Ciudadanía en general.

Con el “*Fortalecimiento Y Apoyo Al Fomento Del Desarrollo De Aplicaciones, Software, Contenidos Digitales, Industria 4.0 Y Mobiliario Inteligente Para La Ciudad De Ibagué*”, se pretende Aumentar los niveles del desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC hacia una Transformación de Ciudad Inteligente.

Identificación de Participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	Alcaldía de Ibagué	Cooperante	Líder del sector y responsable institucional	Aporte de recursos

SECRETARIA DE LAS TIC

- Detalle 3: 20 a 59 años Número de personas: 293.722 Fuente de la información: Proyecciones por rango atareo Fuente DANE – Proyección población censo 2018
- Detalle 4: Mayores de 60 años. Número de personas: 82.969 Fuente de la información: Proyecciones por rango atareo Fuente Proyección población censo 2018. DANE –

4. Esquema de Financiación

Los recursos para desarrollar el proyecto de inversión “Fortalecimiento Y Apoyo Al Fomento Del Desarrollo De Aplicaciones, Software, Contenidos Digitales, Industria 4.0 Y Mobiliario Inteligente Para La Ciudad De Ibagué” son recursos propios de la Administración Municipal

Año	Recursos asignados MGA
2023	\$ 545.333.333

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Municipios - 73001 - IBAGUE [TOLIMA] - Propios	\$389.340.000,00	\$389.340.000,00	\$198.821.432,00	\$163.823.099,00	\$163.823.099,00	82,40	Regionalización Focalización
Total Proyecto	\$389.340.000,00	\$389.340.000,00	\$198.821.432,00	\$163.823.099,00	\$163.823.099,00	82,40	

Apropiación Inicial	
Código de Proyecto	2020730010036
Rubro 218.320.202.008	
Rubro 218.320.202.009	\$ 389.340.000
Total Apropiación inicial por Proyecto según PISAMI	\$ 389.340.000
Total Apropiación inicial por Proyecto según POAI	\$ 389.340.000
Total Apropiación Inicial Secretaria Tic	

Ejecución Presupuestal	
Código de Proyecto	2020730010036
Rubro 218.320.202.008	\$ -
Rubro 218.320.202.009	\$ 201.036.432
Total por Proyecto	\$ 201.036.432
Total Ejecución Secretaria Tic	

Adiciones - Reducciones - Créditos - Contra créditos		
Código de Proyecto	2020730010036	
Adiciones	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ -
Reducciones	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ -
Créditos	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ 19.510.933
Contra créditos	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ 202.663.668

Saldos por Rubro	
Código de Proyecto	2020730010036
Rubro 218.320.202.008	\$ -
Rubro 218.320.202.009	\$ 5.150.833
Saldo por Proyecto	\$ 5.150.833
Saldos Secretaria Tic	

5. Logros y Metas

Meta de producto: Apoyo a 10 proyectos o iniciativas encaminados a la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC

Actividad: Fortalecer técnica o financieramente a proyectos o iniciativas encaminadas en Ciencia, Tecnología e innovación y Apoyo a proyectos o iniciativas con enfoque a Ciudad inteligente con soluciones auto sostenibles, energías limpias y automatización de procesos

La Secretaría de las TIC, desarrolla la Semana y Feria de la Ciencia, Tecnología, Innovación y TIC, durante los días del 24 al 26 de octubre de 2023. Se habilitó un espacio de participación por medio de las siguientes convocatorias, con el objetivo de incentivar a la comunidad Ibagüera de diferentes sectores, a participar en la Semana de Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC, así mismo ganar incentivos por el proyecto presentado.

- Convocatoria Talento Joven: Convocatoria dirigida a los proyectos TIC presentados por instituciones educativas públicas y privadas de los grados 9°, 10° y 11° y las instituciones de nivel técnico.
- Convocatoria Empresarios y Emprendedores: Convocatoria dirigido a las empresas, empresarios y emprendedores que han dado solución a problemas de ciudad por medio de herramientas TIC.
- Convocatorias Propuestas Tecnológicas 4.0: Convocatoria dirigido a emprendimientos digitales de estudiantes en la categoría instituciones educativas en tecnologías y/o profesionales y grupos de investigación de instituciones educativas de cualquier nivel con producción científica en el área de la tecnología de reconocida trayectoria.
- Convocatoria HACKATHON: Convocatoria dirigido para emprendedores, desarrolladores, innovadores y entusiastas de la tecnología para la postulación de propuestas que tengan como objetivo el desarrollo de una aplicación

El día 26 de octubre de 2023 se realizó el cierre de la semana, haciendo entrega de incentivos a los siguientes ganadores que postularon retos innovadores.

Convocatoria Talento Joven:

<https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53766-DOC-20231023152806.pdf>

PARTICIPANTE Y PROPUESTA	PUNTAJE	PUESTO
ANGELA SOFIA LONDOÑO CONDE-Suko	51,6	1

Convocatoria Empresarios y Emprendedores:

<https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53769-DOC-20231023152851.pdf>

PARTICIPANTE Y PROPUESTA	PUNTAJE	PUESTO
CAMILO ANDRES CAMPOS- Visibles	85	1
MARIO ALBERTO ROMERO-Enseñanza de competencias TIC	75	2
EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO-Enfoque Teve	68	3
MIGUEL ANGEL OSPINA- Expertobra	67	4
STIVEN GONZALEZ- Agrosmart	61	5
GERMAN GOMEZ- Wonkatplace	49	6



SECRETARIA DE LAS TIC

Convocatorias Propuestas Tecnológicas 4.0:

<https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53768-DOC-20231023152831.pdf>

PARTICIPANTE Y PROPUESTA	PUNTAJE	PUESTO
EDGAR JULIAN MORENO- Sistema de automatización Monitoreo y control de invernaderos	80,2	1
DARWIN STIVEN HERRAN-MARIA CAMILA LOPEZ- Detección de fibrosis producidos por neurocisticercosis mediante procesamiento de imágenes y aprendizaje de máquina	75,8	2
JUAN CAMILO BUITRAGO- Aplicación de Redes Neuronales Convolucionales para la Determinación de la Dureza Vickers en Acero D2 y Recubrimiento TiNbn."	66,4	3
EDWIN GIOVANNY CASTRO- Análisis de la porosidad en aleación de aluminio (AlSi10Mg) mediante procesamiento de imágenes de tomografía.	65,8	4
JUAN ESTABAN ACOSTA- Clasificación y Conteo de Células del Ensayo Cometa usando Procesamiento Digital de Imágenes y Aprendizaje de Máquinas.	64,8	5
NAYI LEYNI OVIEDO - Reciclando Ando	64,6	6
ALVARO STIVEN ZAMORA- iDroneMóvil: Mejora de la Movilidad y Seguridad Vial en Ibagué	64,4	7
JHON SNEIDER ROJAS- Adoptame pets	63,4	8
GERMAN AUGUSTO GOMEZ- Wonkatplace	60,2	9
BRAHIAN JEAN PIERE OSSA- My Turismo City	58,6	10

Convocatoria HACKATHON:

<https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53770-DOC-20231023152909.pdf>

PARTICIPANTE Y PROPUESTA	PUNTAJE	PUESTO
JUAN CAMILO MORENO-WILMER ANDREY PEÑA - Aceleradora de Empresas Agrícolas	150	1
LAURA ZAPATA-DIEGO FERNANDO CARRERO- Guia 2	110	2



<https://www.instagram.com/p/Cy6qz0htCea/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

SECRETARIA DE LAS TIC

Meta de producto: Formular e implementar una estrategia para el uso de las tecnologías para la movilidad sostenible

Actividad: Formular e implementar soluciones amigables con el medio ambiente para la movilidad sostenible.

Mediante una charla durante la ciclovia el día domingo 5 de marzo de 2023, la secretaria de las TIC, mediante gestiones ha realizado la estrategia para explicarle a la comunidad las nuevas metodologías de transporte, buscando la toma de conciencia de la ciudadanía de Ibagué con el objetivo innovar, cambiar estilos de vida, cuidando el medio ambiente, haciendo uso de las bicicletas, el transporte masivo, uso de automóviles eléctricos la charla fue recibida por 36 personas que participaban en la Ciclovia.



- <https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1632575927002492929>
- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid022wvXM61QZ4YPRvVWK3UqCvCzi5nuirNK7oqAkMj9RFjGACvkaL2GzA1fekoKzv5zl/>
- <https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14235#gsc.tab=0>
- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid0hbkBj8toWf2RQ6or3msWKqRHcrqTfCQQd5fUMLRxC7LLvNGmV4JoMTCBKZfoPHbw/>

Mediante el convenio 2062 del 27/06/2023 con la entidad Fenalco se realiza un Taller gratuito en Medios de Transporte Amigables con el Medio Ambiente durante la ciclovia el día domingo 30 de julio de 2023, donde se realiza una sensibilización sobre las acciones que buscan contrarrestar el daño medioambiental de la movilidad urbana. Promoviendo más el uso de la bicicleta, así como el transporte público masivo; o toda acción que lleve a reducir el uso de vehículos que contaminen el medio ambiente y la salud pública.

Los objetivos de taller fueron enfocados en

- Aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Aportar más seguridad en los desplazamientos
- Configurar un modelo de transporte más eficiente para mejorar la competitividad del sistema productivo.
- No comprometer las condiciones de salud de los ciudadanos.

Lo anterior impactando a 100 personas durante la jornada.

SECRETARIA DE LAS TIC



Meta de producto: 2 iniciativas y/o proyectos de mobiliario urbano sostenible con uso de las TIC

Actividad: Ejecutar proyecto o iniciativa tecnológica que tenga como objetivo mobiliario urbano sostenible.

La Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC ha realizado mantenimiento y embellecimiento a los 4 mobiliarios urbanos así mismo se tiene en cuenta que dichos mobiliarios cuenta con los siguientes beneficios para la comunidad.

- Internet Gratuito y de Calidad
- Puntos de Carga para dispositivos electrónicos
- Medición de Calidad del Aire y Ruido
- Implementación de energías limpias



<https://www.instagram.com/reel/CosWcelqcaH/?igshid=MWMzM2Q4ZmE=>
<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14118#gsc.tab=0>
<https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1624098026296946710?s=20&t=HflcPevyxfbsufy4ITbcA>
<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14099#gsc.tab=0>
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14272#gsc.tab=0>

Así mismo se cuenta con una plataforma OIT configurada para el análisis de datos recepcionados de Medición de Calidad del Aire y Ruido. El aplicativo refleja las mediciones (pormenorizar proveedor, capacidad y demás características).

Mediante el convenio 2062 del 27/06/2023 con la entidad Fenalco se realiza una charla sobre mobiliario urbano sostenible, el día 13 de septiembre de 2023, en la universidad de Ibagué, donde el objetivo fue exponer sobre los elementos y estructuras que se

SECRETARIA DE LAS TIC

instalan en entornos urbanos para mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes que llegan a la ciudad de Ibagué, así mismo, minimizan su impacto ambiental. La charla fue recibida por 87 personas de la Universidad de Ibagué.



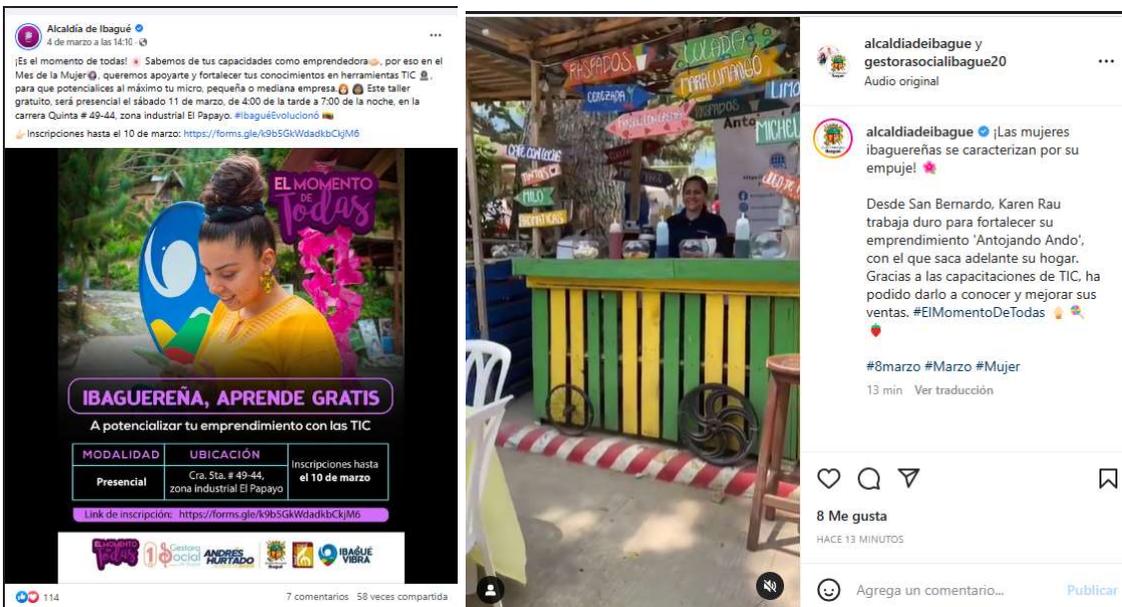
Meta de producto: [Implementar una estrategia de apropiación para el empoderamiento tic en las mujeres](#)

Actividad: Ejecutar estrategias para la transformación digital y el desarrollo de Software, Economía Naranja, Industria 4.0 con ideas que tengan creatividad + Innovación en empoderamiento.

La Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC, mediante gestiones ha realizado actividades de sensibilización, promoción, fortalecimiento y aprovechamiento de las TIC, de la siguiente forma

CAPACITACIÓN	LUGAR	CANTIDAD
Mujer Emprende TIC - Comercio por Redes Sociales	Zonas Industrial el Papayo	47

El objetivo es empoderamiento de las TIC para el género femenino que conlleva a mejorar sus condiciones económicas, culturales y sociales.



Alcaldía de Ibagué
4 de marzo a las 14:10

¡Es el momento de todas! Sabemos de tus capacidades como emprendedora, por eso en el Mes de la Mujer, queremos apoyarte y fortalecer tus conocimientos en herramientas TIC para que potencialices al máximo tu micro, pequeña o mediana empresa. Este taller gratuito, será presencial el sábado 11 de marzo, de 4:00 de la tarde a 7:00 de la noche, en la carrera Quinta # 49-44, zona industrial El Papayo. #IbaguéEvolucionó

Inscripciones hasta el 10 de marzo: <https://forms.gle/k9b5GkWdadkbCkjm6>

EL MOMENTO DE Todas

IBAGUEREÑA, APRENDE GRATIS
A potencializar tu emprendimiento con las TIC

MODALIDAD	UBICACIÓN	Inscripciones hasta el 10 de marzo
Presencial	Cra. Sta. # 49-44, zona Industrial El Papayo	

Link de inscripción: <https://forms.gle/k9b5GkWdadkbCkjm6>

114 7 comentarios 58 veces compartida

alcaldiadeibague y gestorassocibague20
Audio original

alcaldiadeibague ¡Las mujeres ibaguereñas se caracterizan por su empuje!

Desde San Bernardo, Karen Rau trabaja duro para fortalecer su emprendimiento 'Antojando Ando', con el que saca adelante su hogar. Gracias a las capacitaciones de TIC, ha podido darlo a conocer y mejorar sus ventas. #ElMomentoDeTodas

#8marzo #Marzo #Mujer
13 min Ver traducción

8 Me gusta
HACE 13 MINUTOS

Agrega un comentario... Publicar

SECRETARIA DE LAS TIC



- <https://www.facebook.com/alcaldiaibague/posts/pfbid09xQT3sfqDafdXkusJD6CwGifnZN6jyGN4ep1XjEUKVvYGVQkXGR9crzzDLjF6R2ul>
- <https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14241#gsc.tab=0>
- <https://www.instagram.com/p/CpP8HX1A80W/>
- <https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14215#gsc.tab=0>
- <https://www.facebook.com/100064849593996/posts/pfbid02Ujt8hCbBe645WfkBsRajuWAYxmTzJLZcckyZaUSE9BMYGM4weGBCQSMvFAGfFTDI/>
- https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1635000959490195463?t=RJ_1nCbjWEiZ0i4r8Q9NtQ&s=19
- <https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1635061608857890817?t=CYcSfCMqqQFmAgfCwnu7-A&s=19>
- https://www.instagram.com/reel/CpsqMMXNpZ_/?igshid=MDJmNzVkMjY=
- <https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1634900160986873856?t=iyPMDwyshF1zF9AXcbyeOQ&s=19>
- <https://twitter.com/Alcaldiaibague/status/1634965615734824960?t=qOUHstUy5Y83htSuVlfJCA&s=19>

Meta de producto: Implementar unas estrategias de capacitación a 1000 empresarios en transformación digital, comercio electrónico e industrias 4.0

Actividad: Ejecutar capacitaciones con énfasis en Industria 4.0, comercio Electrónico, economía naranja, Marketing Digital, para los empresarios de la ciudad de Ibagué.

Actividad: Ejecutar capacitaciones con énfasis en Industria 4.0, comercio Electrónico, economía naranja, Marketing Digital, para los empresarios de la ciudad de Ibagué.

La Administración “Ibagué Vibra”, mediante la Secretaría de las TIC realiza la estrategia de capacitación y entrega de página virtual totalmente gratis a empresarios interesados de la ciudad de Ibagué.

Actividad Desarrollada	Cantidad Empresarios
Plan Digitalización Kolau	99
LinkTree Configuración Chip NFC	3
Estrategias Digitales Redes Sociales - Sector Belleza	50

Plan Digitalización de Mipyme: La Secretaría de las TIC gestiona con Danny Sánchez Mora CEO & Fundador de KOLAU un apoyo para los empresarios o emprendedores adquieran página web gratuita para empresas o emprendedores.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0RYhfXRXWA4BdMUfcYyBa7hbZ4hqcZFHujbgYRdo1G153d6ZVyCo7fsyJCGp31qxDI&id=662690661&mibextid=Nif5oz



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE LAS TIC



Estrategias Digitales Redes Sociales: Mediante el convenio 2062 del 27/06/2023 con la entidad Fenalco se realiza una charla sobre Estrategias Productivas por Redes Sociales, el día 14 de septiembre de 2023 en la Corporación Círculo de Ibagué. La charla fue recibida por 50 personas del Sector Belleza en la Ciudad de Ibagué



www.ibagué.gov.co

SECRETARIA DE LAS TIC



Potencia tus ventas en redes sociales
con herramientas de **inteligencia artificial**

Inscríbete en link ¡son **50** cupos!

Día	Lugar	Hora
Jueves 14 de SEP	Corporación Círculo de Ibagué Salón B - Cra 4 #10-45	11:30 a.m.



6. Restricciones y Limitaciones

No se considera que existan restricciones que puedan afectar la ejecución del proyecto. No obstante, dentro la formulación del proyecto se realizó el respectivo análisis de riesgos, en los cuales, se incluyeron riesgos de tipo tecnológico, operativo, gestión y corrupción.

7. Contactos del Proyecto

Las personas que participaron en la formulación y ejecución del proyecto son:

- **Claudia Giselle Rengifo Parra**
Secretaria de las TIC
- **Mónica Patricia Valbuena Hernández** Profesional Especializado (E)

SECRETARIA DE LAS TIC

innovaciontic@ibague.gov.co

8. Bibliografía del documento

Las fuentes empleadas para el desarrollo del presente informe son:

- Documento técnico del proyecto
- Archivo Secretaria de las TIC – Modelo Informe Evidencias 2021-Proyectos
- Archivo Secretaria de las TIC - Plan Indicativo_MARZO_2021
- Archivo Secretaria de las TIC – Ejecución_2020
- Archivo Secretaria de las TIC - FORMATO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



PROYECTO

RESUMEN EJECUTIVO
FORTALECIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA PARA EL USO Y
APROPIACIÓN DE LAS TIC EN
LA ALCALDÍA DE
IBAGUÉCÓDIGO

BPIN: 2020730010035

Diciembre 2023



Contenido

1. Antecedentes y Justificación	3
1. Objetivo	6
2. Descripción.....	7
3. Esquema de Financiación	8
4. Logros y Metas	9
5. Restricciones y Limitaciones	9
6. Contactos del Proyecto	12
7. Bibliografía del documento	13

1. Antecedentes y Justificación

Incorporar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a los procesos de gestión de las organizaciones es un elemento clave para el cumplimiento de la eficiencia. Es decir, con un uso adecuado de las TIC las entidades públicas pueden optimizar sus servicios, permitiendo al mismo tiempo el alcance de metas basadas en la eficiencia. Sin embargo, al hacer uso de estas tecnologías de la información, emergen amenazas que implican el uso de controles centrados en la prestación de servicios de manera oportuna, seguridad de la información, entre otros.

Es claro que las entidades públicas se encuentran inmersas en medio del desarrollo de la era digital, donde se ha transformado la forma de acceder a la información a través de nuevas tecnologías, requiriendo cada vez más presencia en entornos digitales para ser más competitivos.

Sistemas operativos y de información desactualizados

Se evidencia que los sistemas operativos y de información que soporta todos los procesos, servicio y/o trámites de la Alcaldía de Ibagué se encuentran desactualizados poniendo en riesgo la información almacenada en ellos. A veces surgen vulnerabilidades que pueden ser aprovechadas por los ciberdelincuentes para enviar amenazas, los cuales se aprovechan de los fallos de seguridad que pueda haber en sistemas operativos, de las aplicaciones informáticas y de las herramientas ofimáticas, por no contar con los sistemas actualizados.

Para prevenir todos estos ataques y eliminar las debilidades de los datos, es de vital importancia mantener los sistemas operativos y de información actualizados, estableciendo así un software de confianza que cerrará las brechas que permiten a los hackers acceder al sistema.

Seguridad y privacidad de la información

En la actualidad la información es uno de los activos más importantes para las organizaciones, sean de índole pública o privada. Dicha realidad obedece al valor que posee la información, en tanto herramienta fundamental para los procesos que se adelantan al interior de las empresas, garantizando funcionamiento, continuidad y seguridad. Sin embargo, también es claro que para la protección de la información se deben generar medidas que permitan neutralizar los riesgos y evitar alteraciones. Por lo mismo, al carecer de medidas adecuadas las compañías se arriesgan a la pérdida de la información y a poner en riesgo el futuro de las empresas. Es por tal motivo que los sistemas informáticos que almacenan la información confidencial deben estar protegidos de amenazas externas, con el fin de evitar robos de datos y manipulación de la información (MinTIC, 2018).

Desde ese punto de vista, la Alcaldía de Ibagué tiene el deber de asumir la seguridad de la información como un proceso integrado por un conjunto de estrategias, medidas preventivas y medidas reactivas que se ponen en práctica para proteger la información y mantener su confidencialidad, disponibilidad e integridad de esta (Icontec, 2013).

Otro aspecto para tener en cuenta es que, precisamente por tratarse de una entidad estatal, dicha organización debe asumir con seriedad la tarea de proteger los datos y documentos con que cuentan los funcionarios en sus áreas de trabajo. De ahí la necesidad de implementar estrategias pertinentes, con el fin de contrarrestar los peligros que puedan existir en relación con el manejo de la información.

De igual manera se deben establecer políticas claras en cuanto a la seguridad de la información, según lo establecido por la legislación vigente, facilitando que la administración municipal responda con rapidez y pertinencia a las preguntas, quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el manejo de la información.

Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica existente

Actualmente la Alcaldía de Ibagué cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos que hacen parte de la infraestructura tecnológica que soporte los procesos, servicios y trámites de la administración municipal. Sin embargo, se hace importante fortalecerlo con el fin de mantener los equipos funcionando correctamente, evitando cualquier tiempo de inactividad no planificada y costos elevados por fallas imprevistas del equipo.

De igual manera, la limpieza es fundamental, para evitar acumulación de polvo y otros elementos que afecten las partes del equipo tecnológicos. El polvo puede formar una capa térmica que eleva la temperatura y reduce el tiempo de vida del computador hasta quemar los componentes internos de la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de manera periódica a la infraestructura tecnológica como Software (sistema operativo, sistemas de información, bases de datos), Hardware (Servidores, microcomputadores, librerías, unidades externa de procesamiento o almacenamiento, redes LAN (cableado y equipos activos), WAN (regionales e Internet), Firewall (seguridad perimetral, alta disponibilidad), administración de ancho de banda, servidor de comunicaciones, telefonía (voz local y con regionales), video conferencia, Wireless, entre otros

SECRETARIA DE LAS TIC

Un mantenimiento preventivo y correctivo ayuda a extender la vida de los equipos y mantenerlos operando de manera adecuada por periodos de tiempo más largos evitando su reparación, lo que genera la disminución de costos. De igual manera, se hace necesario realizar el mantenimiento preventivo de las redes eléctricas, voz y datos, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio y prevenir fallas que ocasionan su interrupción e indisponibilidad de los sistemas operativos y de información de la administración municipal.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo Nacional.

Programa: 3999 – Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ciencia y Tecnología
Pacto: 3005 - Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.

Línea: 300501 – Desarrollo de sistemas nacionales y regionales de innovación integrados y eficaces.

Normatividad

MARCO REGULATORIO	DESCRIPCIÓN
Decreto 1008 de 2018	Política de Gobierno Digital expresada en el Decreto 1008 del 14 de junio de 2018-, cuyo objetivo es incentivar el uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.
Plan Nacional de Desarrollo	Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2020
Plan Nacional de Desarrollo Departamental	EL TOLIMA NOS UNE 2020 – 2023
Plan Nacional de Desarrollo Municipal	Ibagué Vibra 2020 - 20223
Ley Estatutaria 1581 de 2012	Protección de datos personales. Desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Decreto 2693 de 2012	Lineamientos generales de la Política de gobierno digital de la República de Colombia que lidera el Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones. (MINTIC, 2012).
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. (CONGRESO DE LA, 2014).
Decreto 103 de 2015	Por la cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones, en cuanto a la publicación y divulgación de la información. (PRESIDENCIA DE LA, 2015).
Decreto 1078 de 2015	Decreto Único Reglamentario del sector TIC

2. Objetivo

General

Fortalecer la infraestructura tecnológica para el uso y apropiación de las TIC en la Alcaldía de Ibagué

Específicos

- Adquirir nueva infraestructura tecnología para las dependencias de la Alcaldía de Ibagué.
- Articular la información con los sistemas operativos de la Alcaldía de Ibagué.
- Aumentar la gestión de la información bajo parámetros de seguridad y privacidad de la información.
- Establecer canales en línea para el uso y aprovechamiento de los datos abiertos.
- Fortalecer los procesos que permita disponer de trámites y servicios totalmente en línea.

3. Descripción

Código BPIN del proyecto: 2020730010035

Identificación de participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	Alcaldía de Ibagué	Cooperante	Líder del sector y responsable institucional	Aporte de recursos
Nacional	Ministerio TIC	Cooperante	Líder de la Política de Gobierno Digital	Orientación y lineamientos de la Política de Gobierno Digital
Nacional	Departamento Administrativo Nacional de Planeación	Cooperante	Orientador	Acompañamiento técnico
Otros	Ciudadanos y grupos de interés	Beneficiario	Beneficiario	Usuario final
Otros	Profesionales a desarrollar el proyecto	Cooperante	Apoyo a la gestión	Ejecutores
Otros	Gremios	Cooperante	Aliados estratégicos del sector	Orientación de Política Pública
Otros	CIO TIC	Cooperante	Líder de la implementación de la Política de Gobierno Digital	Implementación de la Política de Gobierno Digital

Análisis de los participantes

Con los cooperantes a través de acciones conjuntas que permita que vincular desde la alta dirección hasta las áreas específicas de la entidad, en el desarrollo de la política pública, cuyo objetivo es incentivar el uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un Estado más ágil y lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos. De este modo, se entiende que la tecnología debe ser utilizada de forma integral para satisfacer tanto las

SECRETARIA DE LAS TIC

necesidades de la Alcaldía de Ibagué, como las de los grupos de valor que se relacionan con la administración municipal.

Población Objetivo de la Intervención

Tipo de población: Personas **Numero:** 541.101

Cabecera Municipal: 501.991 personas

Centro Poblado y Rural Disperso: 39. 110

Fuente de información: Censo DANE – Proyecciones de Población 2018-2020

Localización:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Central	Tolima	Ibagué

Características Demográficas de la Población Objetivo

Es un municipio ubicado en el centro-occidente de Colombia, sobre la Cordillera Central de los Andes entre el Cañón del Combeima y el Valle del Magdalena, en cercanías del Nevado del Tolima. Es la capital del departamento de Tolima. Según proyecciones para el año 2018 el municipio de Ibagué cuenta con un estimado de 541.101, de los cuales el 93% (501.991 habitantes) se concentra en el área urbana, en tanto que el 7% restante (39.110 personas) reside en el área rural, siendo evidente una relación inversamente proporcional entre la población y la extensión territorial de Ibagué.

4. Esquema de Financiación

Los recursos para desarrollar el proyecto de inversión “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para el uso y apropiación de las TIC en la Alcaldía de Ibagué” son recursos propios de la Administración Municipal.

Año	Recursos asignados MGA
2023	\$ 7.471.549.557

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Municipios - 73001 - IBAGUE [TOLIMA] - Propios	\$834.300.002,00	\$834.300.002,00	\$834.300.002,00	\$809.746.125,00	\$809.746.125,00	97,06	Regionalización Focalización
Total Proyecto	\$834.300.002,00	\$834.300.002,00	\$834.300.002,00	\$809.746.125,00	\$809.746.125,00	97,06	

SECRETARIA DE LAS TIC

Apropiación Inicial

Código de Proyecto	2020730010035
Rubro 218.320.202.008	\$ 785.669.999
Rubro 218.320.202.009	\$ 48.630.003
Total Apropiación inicial por Proyecto según PISAMI	\$ 834.300.002
Total Apropiación inicial por Proyecto según POAI	\$ 834.300.000
Total Apropiación Inicial Secretaria Tic	\$ 2.057.940.000

Ejecución Presupuestal

Código de Proyecto	2020730010035
Rubro 218.320.202.008	\$ 1.010.207.970
Rubro 218.320.202.009	\$ 48.630.003
Total por Proyecto	\$ 1.058.837.973
Total Ejecución Secretaria Tic	\$ 2.915.299.906

Adiciones - Reducciones - Créditos - Contra créditos

Código de Proyecto	2020730010035	
Adiciones	Rubro 218.320.202.008	\$ 180.465.657
	Rubro 218.320.202.009	\$ -
Reducciones	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ -
Créditos	Rubro 218.320.202.008	\$ 239.478.511
	Rubro 218.320.202.009	\$ -
Contra créditos	Rubro 218.320.202.008	\$ -
	Rubro 218.320.202.009	\$ -

Saldos por Rubro

Código de Proyecto	2020730010035
Rubro 218.320.202.008	\$ 195.406.197
Rubro 218.320.202.009	\$ -
Saldo por Proyecto	\$ 195.406.197
Saldos Secretaria Tic	\$ 233.601.752

5. Logros y Metas

Meta de producto: [Infraestructura tic implementada en 70%](#)

Actividad: Prestación de servicios mano de obra calificada

Contratos prestación de servicios de técnicos y tecnólogos para realizar la asistencia técnica de soporte a equipos de la administración municipal de Ibagué. (144, 1138, 1305, 702, 1456, 1507, 2759). Para realizar las siguientes actividades:

- La atención de las solicitudes de servicios asignadas en el aplicativo control de servicios

SECRETARIA DE LAS TIC

de la secretaria TIC, para dar soporte técnico a dependencias de la Alcaldía de Ibagué, Punto Vive Digital, Kioscos vive digital y Vive Lab.

- Apoyar el proceso de restauración de equipos de cómputo y demás hardware, configuración e instalación de software básico y utilitario en los equipos de la Alcaldía de Ibagué, Punto Vive Digital, Kioscos vive digital y Vive Lab.
- Brindar apoyo en la actualización del inventario de recursos tecnológicos de la Alcaldía de Ibagué
- Apoyar en los diferentes procesos y trámites de la dependencia realizando las verificaciones que se requieran, con base en la normatividad y procedimientos establecidos.
- Apoyar los procesos operativos del grupo de infraestructura Tecnológica de la secretaría de las TIC.
- Brindar apoyo en la elaboración de reportes, presentaciones y demás documentos que se requieran, o sean solicitados por los entes de control, los cuales hayan sido asignados
- Se han atendido 1274 soportes técnicos de 1293 solicitudes radicadas, y se realizó brigada de mantenimiento preventivo en la Secretaría de Movilidad y de Hacienda

Adquisición de Recurso Tecnológico:

- Mediante la celebración de los contratos 2883 del 28/09/2022 de la Secretaria de infraestructura, 4155 y 4168 de 2022 de la secretaría administrativa, 4203 de la Secretaría de cultura, 4632 de la Secretaría de Hacienda, convenio 2365 de 2023 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y SISBEN por compra de caja menor, se adquirieron impresoras, escáner, Computadores de Mesa, Portátiles, Router y Video Beam, así como se recibieron equipos en donación y entradas por recuperación de bienes producto de proceso de indemnización de la Aseguradora, lo cual reduce la obsolescencia del recurso tecnológico.

Nota. Fuente de información: Reporte de Entradas Almacén General.

Baja de recurso Tecnológico:

Baja de elementos en estado servicio custodia, depreciados, aprobado en comité de Inventarios 001 de noviembre de 2022, resolución 140-2925 del 30 de diciembre de 2022, comprobantes de baja de elementos 119920, 119923, 119925, 119931, 119933.

En total se dieron de baja 41 impresoras, 8 escáner, 28 PC de escritorio, 22 portátiles, 1 Switch, 2 Video Beam. Lo cual incide en la aplicación del indicador ya que reduce el valor la variable TRT (Total Recurso Tecnológico) y aporta al cumplimiento de la meta.

Nota. Fuente de información: Almacén General – Comprobantes de bajas

Repotenciación de equipos:



SECRETARIA DE LAS TIC

Mediante contrato 2780 de fecha 27 septiembre de 2023, se adquirieron repuestos de hardware y dispositivos para computadores e impresoras y herramientas para garantizar, mejorar y optimizar la asistencia técnica de soporte tecnológico e informático a cargo de la administración municipal, lo cual permitió la repotenciación y actualización de 10 equipos de cómputo, servicios 38561 38541 38601 38621 38641 38661 38721 38701 38741 38761

AVANCE DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2023

ACTIVIDAD		SEGUIMIENTO			
		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
1.1 Actualizacion de inventario					
1.1 Unidades Administrativas Alcaldía	P		100,00%	100,00%	100,00%
	E				
1.2 PVD	P			100,00%	
	E				
2. Mantenimiento preventivo					
2.1 De Software y Hardware (Brigadas)					
Edificio Blue Center (Contratación)	P	100,00%			
	E				
Edificio Blue Center (Desarrollo Económico)	P		100,00%		
	E				
Secretaria Salud	P		100,00%		
	E				
Edificio de la 10 (Ambiente, control disciplinaros, control interno)	P		100,00%		
	E				
Espacio Público, Oficina del Consumidor	P		100,00%		
	E				
Movilidad	P		100,00%		
	E				
CAM POLA(Infraestructura, Rural, UAO, Permanente, Inspección 2)	P		100,00%		
	E				
Edificio Dulima - Hacienda	P		100,00%		
	E				
	P		100,00%		



SECRETARIA DE LAS TIC

ACTIVIDAD		SEGUIMIENTO			
		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
Edificio Calle 17 (Rentas, Planeación, Desarrollo Social, Sisben - Justicia, Educación)	E				
Cultura - Efac	P		100,00%		
	E				
Casa Social - Juventudes	P		100,00%		
	E				
Biblioteca Virtual	P		100,00%		
	E				
GPAD y BOMBEROS	P		100,00%		
	E				
Edificio Central	P			100,00%	
	E				
Inspecciones y Comisarias	P			100,00%	
	E				
Vivelab, pvd efac, San Pedro Alejandrino, Ferias y Biblioteca Alberto Santofimio, Plus I.E Mariano Melendro	P		100,00%		
	E				
Mantenimiento equipos del datacenter	P			100,00%	
	E				
2. 2 De UPS	P				0,00%
	E				
3. Mantenimiento Correctivo					
3.1 De Software	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	E				
3.2 De Hardware	P	97,00%	99,00%	99,00%	99,00%
	E				
4. Mantenimiento Lógico					
4.1 Ventana Mantenimiento Servidores	P		100,00%	100,00%	100,00%
	E				
4.2 Mantenimiento PISAMI	P	98,00%	99,00%	99,00%	98,39%
	E				
AVANCE		98,75%	99,89%	99,78%	82,90%

Actividad: Adquisición de Software para el mejoramiento y soporte de la infraestructura tecnológica.

Contrato 211. Renovación de licencias dispositivos Fortinet en el marco del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para el uso y apropiación del tic en la Alcaldía de Ibagué

Actividad: Adquisición de Hardware y equipos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica.

Contrato 3065. Prestación de servicios de instalación del cableado estructurado para la conectividad eléctrica y de datos en diferentes dependencias de la sede CAM la pola.

Meta de producto: [Diseñar una estrategia para el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos \(RAEE\)](#)

Acciones desarrolladas: Diseñar una estrategia para el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

1. Estrategia Disposición Final Tóner.

- Socialización estrategia de recolección de tóner: Circular No. 1423-2023-00001111 de marzo de 2023



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE LAS TIC



- Socialización del programa para el Manejo y Disposición final de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, mediante circular Interna 2023-000007 del 11/05/2023



www.ibague.gov.co



SECRETARIA DE LAS TIC

- Acta de entrega de tóner al Almacén para disposición final por intermedio del aliado estratégico.

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Versión: 01	
		Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 1 de 1	

REUNION ORDINARIA ESTRATEGIA RAEE.

ACTA 01

FECHA: Ibagué 15/05/2023 ✓

HORA: hora de inicio 08:00 a.m. hora finalización 08:20 a.m.

LUGAR: Secretaria de las Tic

ASISTENTES: Ildaura Castro Pérez
David Castro Contratista

AUSENTES:

INVITADOS:

ORDEN DEL DIA
Entrega de Tóner a almacén

DESARROLLO
Con el propósito de entregar a almacén general 5 elementos, tales como tóner de impresoras para dar disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) entregados por las funcionarias Yaneth Martínez de la secretaria de movilidad con 3 tóner y Mónica Valbuena de la secretaria de las Tic con 2 tóner de impresora. Los cuales fueron Recibidos por David Castro contratista de la secretaria de las Tic para fines pertinentes.

COMPROMISOS Y TAREAS
Entregar al aliado estratégico para la disposición final de los tóner por la dependencia de almacén

David Ricardo Castro S
Contratista Tic

Ildaura Castro Pérez
Almacén General

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



SECRETARIA DE LAS TIC

2. Estrategia para la disposición final de residuos tecnológicos y de conectividad, incluida en las obligaciones del contrato con MEDIA COMMMERCE.

Ibagué, 03 de abril de 2023

Señores
MEDIA COMMERCE PARTNERS
CCE-ALCALDIA DE IBAGUÉ
Número de CC: 107168

Cordial Saludo,

Bajo los lineamientos del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-248-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Media Commerce Partners S.A.S, en donde se establece que para dar cumplimiento al criterio de sostenibilidad ambiental de recolección de residuos tecnológicos de conectividad y "Con el fin de aportar a la disminución de la contaminación derivada de residuos tecnológicos en las entidades, el Proveedor se compromete a retirar de la entidad compradora y disponer de los elementos tecnológicos derivados de instalaciones de conectividad anteriores tales como: antenas, cableado de cobre o Fibra Óptica, terminales, equipos de comunicaciones (Switches, Routers, Access Point)."

Esta actividad se encuentra demarcada dentro de las siguientes condiciones:

- La entidad compradora es la responsable de las desinstalaciones y adecuaciones físicas derivadas de la desinstalación.
- Para la recolección de residuos tecnológicos la Entidad Estatal deberá:
 1. Realizar las desinstalaciones y adecuaciones físicas derivadas de las desinstalaciones.
 2. Los elementos tecnológicos a recolectar son los derivados de instalaciones de conectividad anteriores tales como: antenas, cableado de cobre o Fibra Óptica, terminales, equipos de comunicaciones (Switches, Routers, Access Point).
 3. La Entidad se compromete a recolectar y alojar en un mismo punto aquellos residuos tecnológicos que son objeto de disposición por parte del Proveedor.
 4. El peso y/o dimensiones máximas dentro del compromiso a retirar y disponer por parte del Proveedor es <250kg - 5 m (el mayor valor entre ambos).
 5. La entidad es responsable y se compromete a alojar los residuos cumpliendo con las normas y protocolos de legalidad para la disposición final, entregando al proveedor el formato correspondiente a la disposición.
 6. La entidad con la recepción de los residuos tecnológicos entregará un acta en la que certifique que esta entidad está en capacidad de realizar la disposición final de los equipos. El acta de entrega exime al Proveedor sobre cualquier responsabilidad frente a la propiedad de los equipos entregados para disposición final de residuos tecnológicos de conectividad y la entidad compradora asumirá las reclamaciones e indemnizaciones a que haya lugar.
 7. Se deberá acordar con la Entidad el cronograma de recolección de residuos al momento que se firme el acta de inicio de la Orden de Compra adjudicada.

Para Media Commerce es importante saber si es necesario que realicemos la recolección de residuos.

SI NO

En caso de que la respuesta sea sí, por favor indicar el peso en kilogramos y/o dimensiones en metros cúbicos de los equipos a recolectar: 40 kilogramos

Cordialmente;

Jaime Orlando Jaramillo Jaramillo
Supervisor del Contrato – Alcaldía de Ibagué

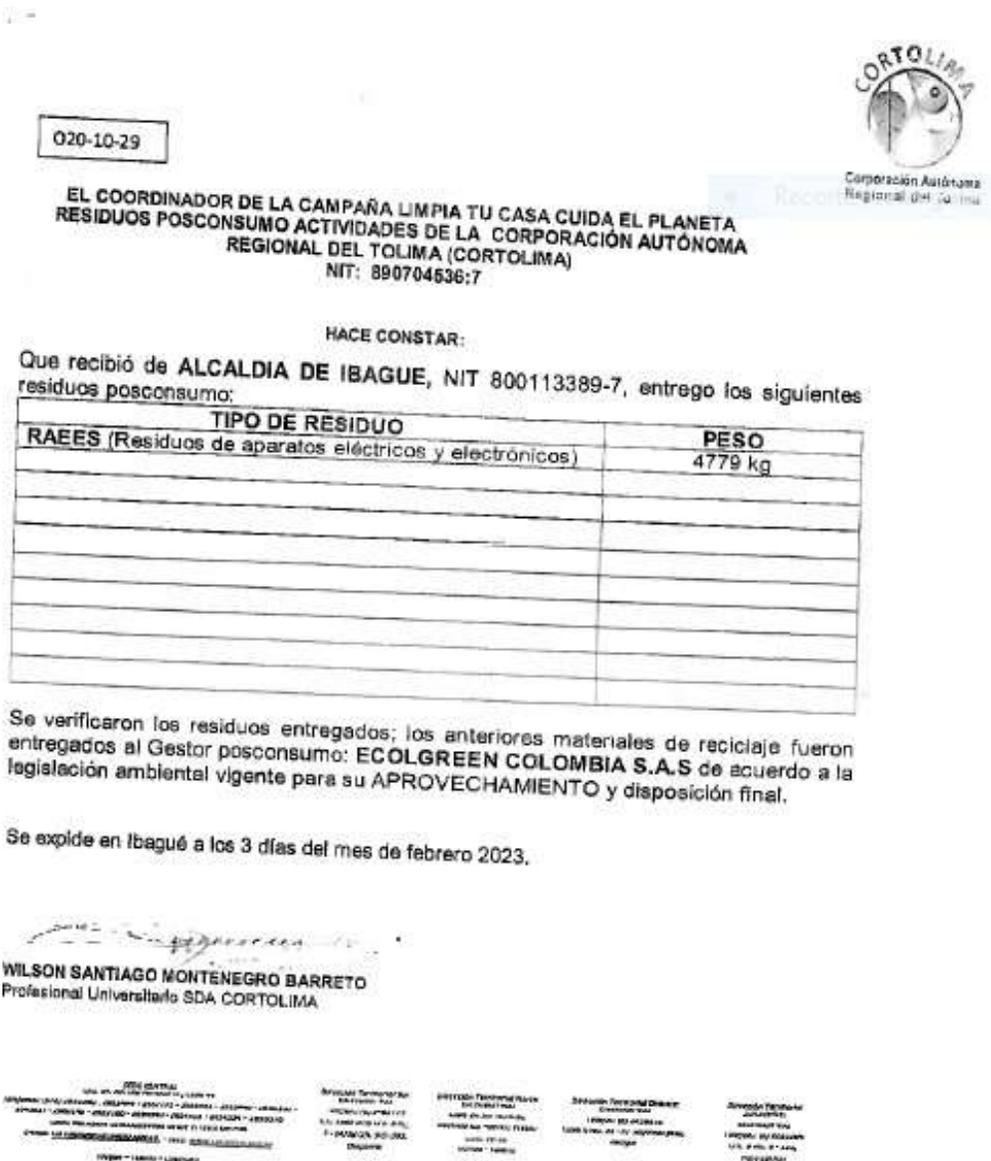




SECRETARIA DE LAS TIC

3. Estrategia para Disposición Final de Hardware

Disposición final de partes de Equipos de Cómputo entregados a CORTOLIMA, en el marco de la campaña “LIMPIA TU CASA CUIDA EL PLANETA”, en la vigencia 2022, certificado expedido el 3 de febrero del 2023.



Meta de producto: [Servicios tecnológicos implementados y optimizados en un 83%](#)

Actividad: Servicio de correo electrónico institucional

Mediante contrato 798 del 22/03/2023 suscrito con XERTICA COLOMBIA SAS, se adquirió el servicio de 253 cuentas de correo electrónico con el dominio ibague.gov.co.

Con esta actividad se Garantiza la continuidad del servicio sobre la base de seguridad de la información, disponibilidad, confiabilidad e integridad; minimizando así el riesgo de pérdida, interceptación de la información y negación del servicio.

Este servicio incluye la suite de Gmail, que cuenta con programas de ofimática y otras utilidades, disponibles a través de Internet en el navegador o en aplicaciones móviles, destacando las herramientas colaborativas y el almacenamiento en la nube, las cuales hacen parte del portafolio de servicios que brinda la Entidad.



SECRETARIA DE LAS TIC

Actividad: Mejorar la funcionalidad del Software de los sistemas de información

Mediante la ejecución de los contratos 103, 118, 119, 145, 215, 350, 355, 376 de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento en materia de soporte y desarrollo de software de la alcaldía de Ibagué, se brindan los siguientes servicios definidos en el portafolio de servicios de la Entidad:

- Desarrollo de Requerimientos:** Este servicio proporciona a todos los funcionarios de la Alcaldía de Ibagué la gestión de desarrollo de funcionalidades requeridas en PISAMI a través del levantamiento de requerimientos, análisis y diseño, desarrollo de software, fase de pruebas, capacitación y despliegue. Incluye también la estabilización o mantenimiento de los diferentes aplicativos.
 - Implementación y Gestión de los servicios ciudadanos digitales.** Abarca los trámites y servicios puestos a disposición de diferentes grupos de interés.
 - Aplicaciones Móviles:** Diseño de aplicaciones para ser ejecutados en teléfonos, tablets y otros dispositivos móviles, que permiten al ciudadano realizar actividades profesionales, acceder a servicios, mantenerse informado, reportar eventos, entre otros
- Servicio de Conectividad:

Servicio de Conectividad: Contrato 1166 del 31/03/2022, para la prestación de servicios de conectividad e internet para las sedes de la administración municipal de Ibagué-Tolima, garantizado la continuidad del servicio de conectividad (internet y datos) 24/7 para 36 Sedes de la Entidad, lo cual ha permitido la operatividad de las aplicaciones tipo web, trámites sectoriales en línea desde el portal de internet, procesos culturales y en general el desarrollo normal de los procesos de la Entidad.

Servicio de Respaldo y Recuperación de Información, mediante la ejecución del contrato 2392 del 09/03/2022, servicio de almacenamiento de datos (nube) para la Alcaldía de Ibagué. Con el cual se garantiza el almacenamiento de las copias de seguridad de los sistemas de información de la Entidad.

SERVICIOS DEL PORTAFOLIO ACTIVOS:

Portafolio de servicios publicado en el portal WEB :

RESUMEN ESTADO SERVICIOS DEL PORTAFOLIO			
SERVICIO	ACTIVOS	EN DISEÑO	TOTAL
Administración de TI - Internos	10		10
Apoyo directo al negocio	4		4
Impacto Social	5		5
TOTAL	19		19

RESUMEN PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
SERVICIO	ESTADO
Aplicaciones móviles	ACTIVO
chat	ACTIVO
Conectividad	ACTIVO
Desarrollo de requerimientos	ACTIVO
Gestión Bases de Datos	ACTIVO

SECRETARIA DE LAS TIC

Gestión de herramientas colaborativas	ACTIVO
Gestión de Plataforma WEB	ACTIVO
Gestión de Redes	ACTIVO
Gestión de Respaldo y Recuperación de Información	ACTIVO
Gestión de Servicios Ciudadanos Digitales	ACTIVO
Gestión de Servidores / Gestión de Almacenamiento	ACTIVO

RESUMEN PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
SERVICIO	ESTADO
Gestión de Servidores de Aplicaciones	ACTIVO
Gestión de Sistemas de Información	ACTIVO
Gestión Uso y Apropiación de los Sistemas de Información	ACTIVO
Instalación, Soporte y Mantenimiento de Equipos Informáticos	ACTIVO
Puntos Vive Digital	ACTIVO
Seguridad de la Información	ACTIVO
Soporte e Instalación Software de Ofimática	ACTIVO
Zonas Wifi	ACTIVO

Meta de producto: [Implementar 6 soluciones tecnológicas para la gestión de procesos](#)

Actividad: Mejorar la funcionalidad para la gestión de los procesos y los sistemas de información.

La Secretaría de las TIC, apoya a los procesos internos de la Alcaldía de Ibagué, realizando desarrollos tecnológicos para facilitar los procesos internos. Por tal motivo se implementa el desarrollo del servicio en línea para la compra y pago de Estampillas por PSE, necesarias para legalizar contratos en la Alcaldía de Ibagué.
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14162#gsc.tab=0>



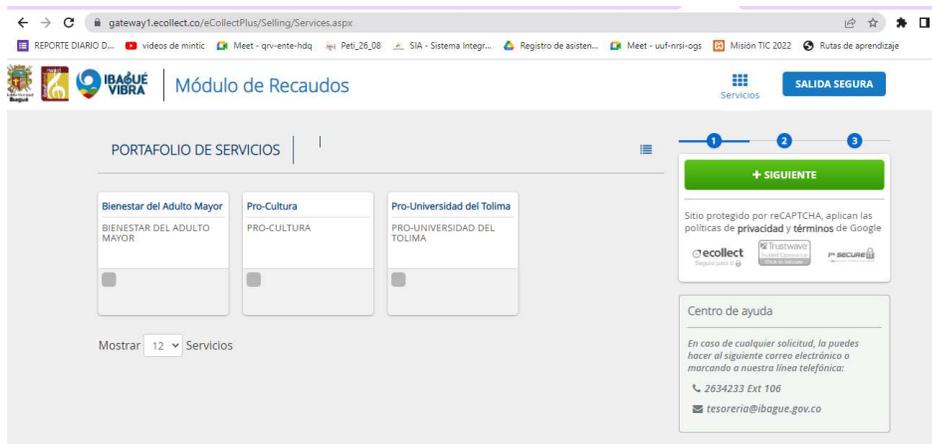
<https://gateway1.ecollect.co/eCollectPlus/SignIn.aspx>



Cra 2. 17-20
Postal 730006
Teléfono: 2618553 Ext: 208
desarrollosocial@ibague.gov.co



SECRETARIA DE LAS TIC



Meta de producto: Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

La Alcaldía de Ibagué, ha diseñado estrategias de socialización en temas de seguridad de la información, las cuales se encuentran detalladas en el PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACIÓN publicado en el portal web <https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/25047-DOC-20211109141954.pdf>

Circular 2023-00002 21/02/2023 Solicitud copias de seguridad Circular 2023-00003 28/02/2023 Política Control de Accesos Circular 2023-00004 7/03/2023 Política Separación de deberes

Se estableció el plan de trabajo para el aseguramiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, articulado con el Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información.

Se definió el plan de recursos presupuestales necesarios para el aseguramiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual se encuentra articulado con el Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información.

El resultado de la aplicación de la matriz de autodiagnóstico de la implementación del Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información con corte al 31/03/2023 es del 91%

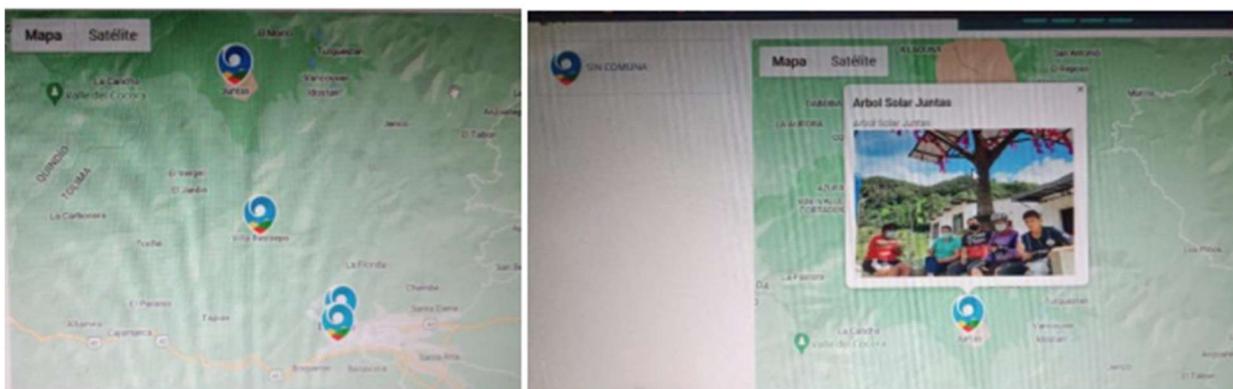
Mediante el contrato 211 del 21/02/2023 se renovaron las licencias a dispositivos de Fortinet, cuyo propósito es proteger los activos de información contra las dinámicas amenazas de seguridad.

SECRETARIA DE LAS TIC

Meta de producto: [Publicar ejercicios de uso y aprovechamiento de dato abiertos](#)

Actividad: Prototipar productos y servicios con el fin de promover la apropiación y uso los datos abiertos.

La Alcaldía de Ibagué, mediante la secretaría de las TIC, realiza ejercicios de apropiación del conjunto de dato abierto “Sensores Arboles Solares _ Municipio de Ibagué”. La información reposa en la plataforma OIT configurada para el análisis de datos recepcionados de Medición de Calidad del Aire y Ruido. Mediante la Secretaría de las TIC se desarrolla un Mapeo Georreferencial de los Árboles Solares, así mismo, se puede encontrar la ubicación y estado de los sensores.
http://pisamiv2.ibague.gov.co/arbol_solar



Meta de producto: [Publicar y actualizar conjunto de datos abiertos](#)

Actividad: Definir enlaces y administradores de Datos abiertos

La Alcaldía de Ibagué, mediante la secretaría de las TIC lidera el Comité de TIC de la Administración Municipal, el cual tiene como objeto recibir todas las solicitudes o inquietudes en todo lo relacionado con Tecnología de la Información y Comunicación, donde incluye aplicaciones móviles, actualización de plataformas, renovación de parque computacional, actualización de datos etc,

En vista que la Secretaría de las TIC cuenta con una plataforma donde centra los datos de los sensores de Cada uno de los mobiliarios urbanos, tales como Temperatura, Polución, Humedad, CO2 y Ruido, Información se encuentra publicada en www.datos.gov.co "Datos Sensores Arboles Solares _ Municipio de Ibagué"..

Datos Abiertos Nuevos

- Sensores Arboles Solares _ Municipio de Ibagué

SECRETARIA DE LAS TIC

GOV.CO | DATOS ABIERTOS

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Activos Calidad Español Iniciar sesión

DATOS SENSORES AMBIENTALES ARBOLES SOLARES-MUNICIPIO IBAGUE

Ver datos Visualizar Exportar API ...

Ambiente Y Desarrollo Sostenible

DATOS SENSORES AMBIENTALES ARBOLES SOLARES-MUNICIPIO IBAGUE

Actualizado
2 de mayo de 2023
Suministró los datos
SECRETARIA DE LAS TIC- MUNICIPIO DE IBAGUE

Información sobre este conjunto de datos

Silenciar Conjunto de Datos

Actualizado
2 de mayo de 2023

Información de la Entidad

Última actualización de los datos

Última actualización de metadatos

Área o dependencia	SECRETARIA DE LAS TIC
Nombre de la Entidad	Alcaldía Municipal de Ibagué
Departamento	Tolima

Meta de producto: Mantener el índice de cumplimiento de tic para la sociedad (trámites y servicios en línea, PQR, servicios centrados en el usuario) al 85%

Actividad: Realizar el diagnóstico, análisis, desarrollo e implementación de servicios centrados al usuario

La Alcaldía de Ibagué, a través de las Secretaría de las TIC, desarrolla estrategias en los sistemas de información para lograr fortalecer la relación entre el Estado y el Ciudadano, para ello se tiene en cuenta el entrono digital mediante el portal www.ibague.gov.co, de tal forma que sea confiable y transparente para el ciudadano.

- Datos Públicos:
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=119>
- Transparencia
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=4&cnt=4>
- Ejercicios de Rendición de Cuentas
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=2&cnt=60>
- Servicio de atención al ciudadano
 - Radicación PQRS
 - http://pisami.ibague.gov.co/app/PISAMI/modulos/administrativa/gestiondocum ental/maestros/radicacion_pqr_publica/index_act.php
 - Chat de soporte en línea www.ibague.gov.co
- Participación ciudadana
 - Convocatorias
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=2&cnt=42>
 - Encuestas
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=2&cnt=66>
 - Preguntas Frecuentes
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=29>

Así mismo se busca mejorar el conocimiento, uso y aprovechamiento de las TIC, por parte de los ciudadanos y grupos de interés que interactúan con las entidades públicas, para lograr la participación del ciudadano y la satisfacción de necesidades, se desarrollan estrategias digitales tales como.



Cra 2. 17-20
Postal 730006
Teléfono: 2618553 Ext: 208
desarrollosocial@ibague.gov.co



SECRETARIA DE LAS TIC

- Trámites y Servicios: En el portal de la alcaldía se tiene habilitado los trámites y servicios en el siguiente link <https://ibague.gov.co/portal/seccion/tramites/index.php>, de igual forma en la vigencia 2021 se han realizado ajustes a los siguientes trámites
 - Pago de impuestos de predial:
<http://pisamiv2.ibague.gov.co/predial/tramite/tipofactura>
 - Pago de Impuesto de industria y comercio:
<http://pisami.ibague.gov.co/app/PISAMI/modulos/hacienda/industriaycomercio>
 - /formatos/autoliquidacion/index.php
 - Ampliación de plazos y beneficios para la ciudadanía:
<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=9340>
 - Se hicieron nuevos desarrollos y ajustes al módulo de matrícula en línea optimizando el servicio a la comunidad estudiantil.
<http://www.cupoescolaribague.gov.co/#/tramites/educacion/inicio>
 - Micrositio Asuntos Religiosos
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=182>
 - Recaudo Tasa Pro Deporte
- Formación Virtual <https://ibagueaprendetic.ibague.gov.co/>
- Normatividad <https://ibague.gov.co/portal/seccion/normatividad/index.php>
- Aplicaciones Móviles
 - Agenda Vibra
 - Pagos Ibagué Vibra
 - Mapa Georreferencial Zonas Vibra
 - Ibagué Musical
 - Riesgos
 - Reporte Huecos

Conforme a la evaluación del FURAG, donde se mide la gestión y desempeño institucional, la Alcaldía de Ibagué ocupa el tercer puesto a nivel nacional y teniendo en cuante el objetivo del componente de TIC para la Sociedad, se puede resaltar con las siguiente políticas y sus respectivos puntajes, cómo la Alcaldía de Ibagué ha fortalecido la relación del Estado con la sociedad en el entorno digital, de manera que éste sea confiable, permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.

POLITICA		PUNTAJE
POL07	SEGURIDAD DIGITAL	96,5
POL10	SEVICIO CIUDADANO	98,4
POL11	RACIONALIZACIÓN TRAMITES	98,8
POL12	PARTICIPACION CIUDADANA	98,7

También se realiza jornadas de capacitaciones presenciales con la comunidad conforme a las necesidades de la siguiente forma

CURSO / EVENTO	TIPO	No. PERSONAS
Capacitación en Proyectos – Salón Comunal Ancón	Presencial	12
Capacitación de uso de Plataforma Al Tablero	Presencial	15

Meta de producto: [Automatizar 12 nuevos tramites y/o servicios](#)

Actividad: Realizar el diagnóstico, análisis, desarrollo e implementación de procesos automatizados

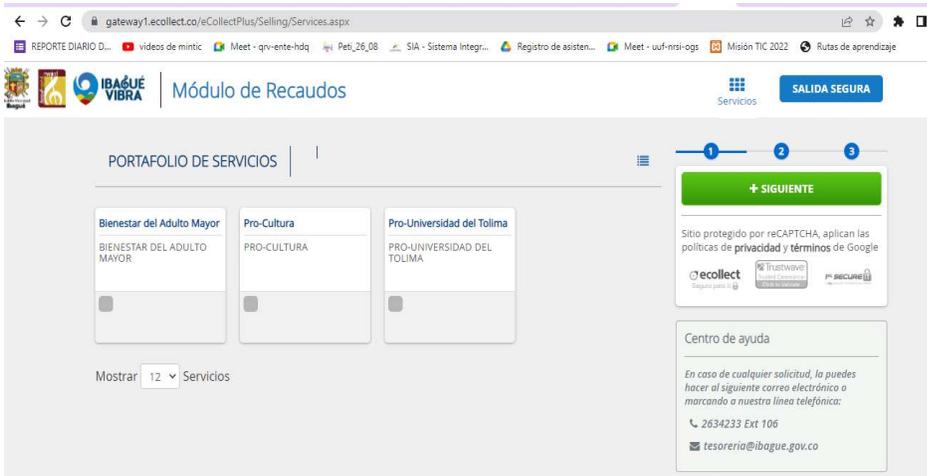
SECRETARIA DE LAS TIC

La Secretaría de las TIC, apoya a los procesos internos de la Alcaldía de Ibagué, realizando desarrollos tecnológicos para facilitar los procesos internos. Por tal motivo se implementa el desarrollo del servicio en línea para la compra y pago de Estampillas por PSE, necesarias para legalizar contratos en la Alcaldía de Ibagué.
<https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=14162#gsc.tab=0>

Esto beneficia a todas las personas que prestan servicios a la Alcaldía de Ibagué, como proveedores, empresarios, y contratistas que trabajan por sacar adelante los proyectos estratégicos que hacen que Ibagué evolucione. Esta estrategia de interoperabilidad entre el proveedor, banco y Alcaldía incentiva la transparencia y agilidad de los procesos mediante el pago totalmente en línea de las estampillas electrónicas.



<https://gateway1.ecollect.co/eCollectPlus/SignIn.aspx>

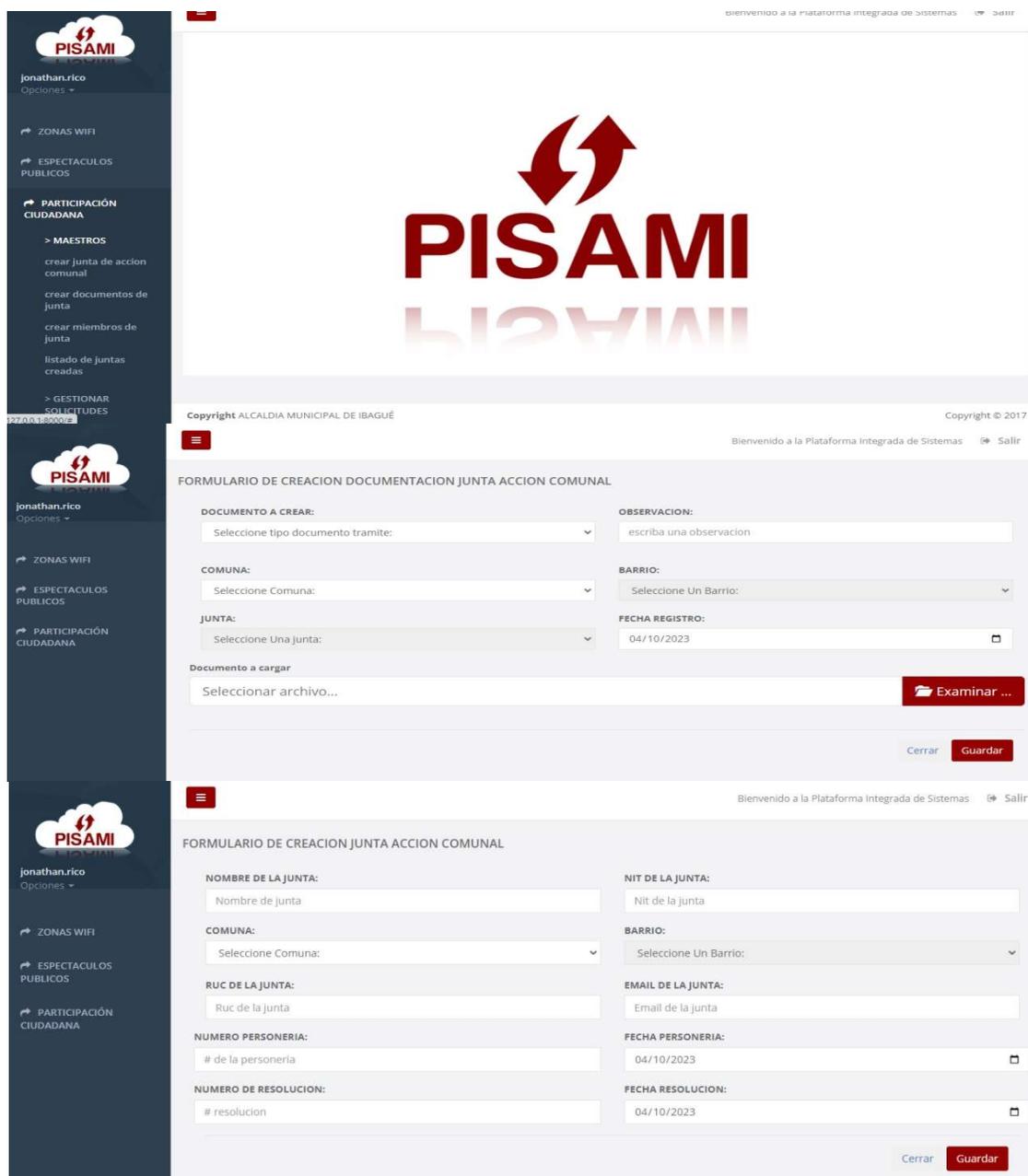


SECRETARIA DE LAS TIC

Trámites Dirección Participación Ciudadana: Mediante Memorando interno No. 1673 de enero 2023, la dirección de Participación Ciudadana solicita la racionalización de los siguientes trámites:

- Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primer y segundo grado
- Certificado de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- Reconocimiento de la personería jurídica de los organismos de acción comunal de primer y segundo grado.

Se realiza el desarrollo del módulo de recepción, para brindar apoyo en la gestión y respuesta a las solicitudes realizadas por el ciudadano ante los trámites mencionados, donde se puede observar las siguientes imágenes



The image displays two screenshots of the PISAMI web application interface. The top screenshot shows the login page with the PISAMI logo and a sidebar menu. The bottom screenshot shows the 'FORMULARIO DE CREACION DOCUMENTACION JUNTA ACCION COMUNAL' form with various input fields for document creation.

FORMULARIO DE CREACION DOCUMENTACION JUNTA ACCION COMUNAL

DOCUMENTO A CREAR: Seleccione tipo documento tramite:

OBSERVACION: escriba una observacion

COMUNA: Seleccione Comuna:

BARRIO: Seleccione Un Barrio:

JUNTA: Seleccione Una junta:

FECHA REGISTRO: 04/10/2023

Documento a cargar: Seleccionar archivo...

Examinar ...

Cerrar Guardar

FORMULARIO DE CREACION JUNTA ACCION COMUNAL

NOMBRE DE LA JUNTA: Nombre de junta

NIT DE LA JUNTA: Nit de la junta

COMUNA: Seleccione Comuna:

BARRIO: Seleccione Un Barrio:

RUC DE LA JUNTA: Ruc de la junta

EMAIL DE LA JUNTA: Email de la junta

NUMERO PERSONERIA: # de la personeria

FECHA PERSONERIA: 04/10/2023

NUMERO DE RESOLUCION: # resolucion

FECHA RESOLUCION: 04/10/2023

Cerrar Guardar

SECRETARIA DE LAS TIC

Bienvenido a la Plataforma Integrada de Sistemas [Salir](#)

FORMULARIO DE CREACION INTEGRANTE JUNTA ACCION COMUNAL

Información Personal

NOMBRE COMPLETO: **TELEFONO:** **EMAIL:**

TIPO DOCUMENTO: **NUMERO DOCUMENTO:** **CARGO QUE OCUPA:**

COMUNA: **BARRIO:** **JUNTA:**

DIRECCION: **FECHA REGISTRO:** **FECHA FIN PERIODO:**

[Regresar](#) [Continuar](#)

Bienvenido a la Plataforma Integrada de Sistemas [Salir](#)

DETALLE: CON RADICADO: 2023-0025 EN ESTADO: RADICADO

DATOS DE LA SOLICITUD

Nombre Completo	JONATHAN DUVAN RICO	Telefono	3137166875
Tipo Documento	C	Numero Documento	1110501800
Radicado & Token	2023-0025 -- iL45CZqtXf	Cargo	AFILIADO
Comuna	COMUNA CINCO	Barrio	EL EDEN
Direccion	Mz V Casa 9 Brr Jordan Et 9	Email Notificacion	ingjonathan1990@gmail.com
Fecha Radicacion	2023-09-19 00:00:00	Tipo de Solicitud	

[DESCARGAR RESOLUCIÓN](#) [RECHAZAR SOLICITUD](#) [CARGAR DOCUMENTO FIRMADO](#)

El ciudadano puede realizar la solicitud a los diferentes trámites mencionados a partir del portal de la alcaldía www.ibague.gov.co, visualmente el usuario desde la comodidad de su casa puede interactuar con el estado realizando los trámites en línea, así como lo muestra las siguientes imágenes

Alcaldía de Ibagué 

Seleccione una opción para continuar

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
<p>SOLICITUD DE DOCUMENTO</p> <p>En esta opción podrá realizar su solicitud de documentacion de la junta de accion comunal</p>	Solicitar
<p>CONSULTAR ESTADO DE MI SOLICITUD</p> <p>Esta opción permite consultar el estado de su solicitud.</p>	Consultar

Tutorial:

SECRETARIA DE LAS TIC

SOLICITUD DOCUMENTOS JUNTA ACCION COMUNAL

Información Personal

NOMBRE COMPLETO: **TELEFONO:** **EMAIL:**

TIPO DOCUMENTO: **NUMERO DOCUMENTO:** **CARGO QUE OCUPA:**

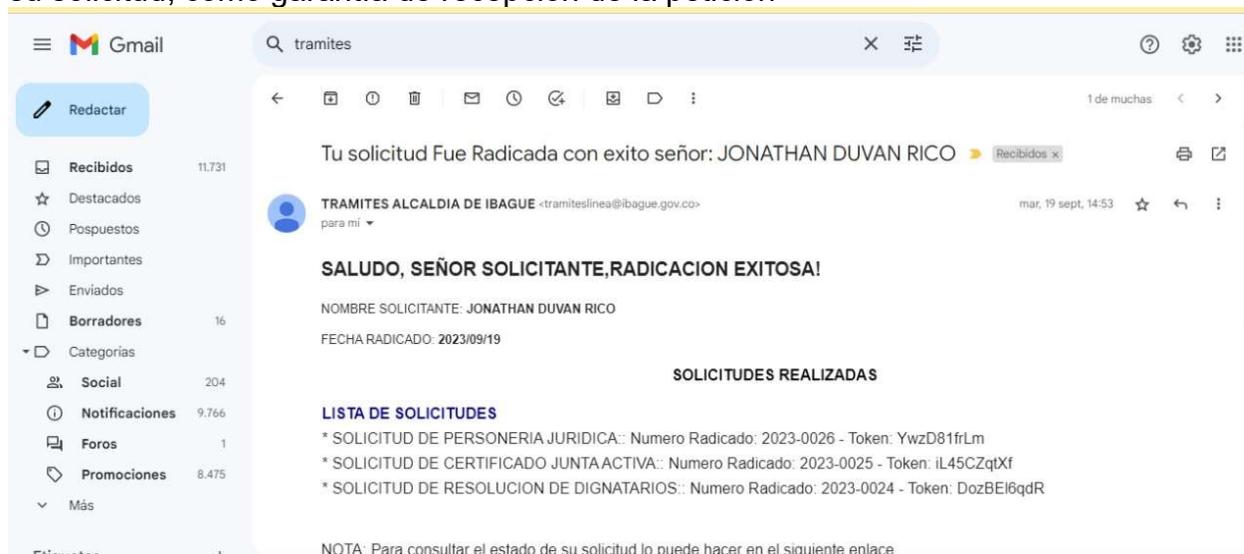
COMUNA: **BARRIO:** **JUNTA:**

DIRECCION:

Seleccione uno o varios Tipo Solicitud

SOLICITUD DE RESOLUCION DE DIGNATARIOS
 SOLICITUD DE CERTIFICADO JUNTA ACTIVA
 SOLICITUD DE PERSONERIA JURIDICA
 SOLICITUD DE COPIA DE ESTATUTOS

Una vez realizada la solicitud, al ciudadano le llegará un correo electrónico el registro de su solicitud, como garantía de recepción de la petición



Meta de producto: [Implementación de app \(aplicaciones\) para el fortalecimiento de actividades en la alcaldía de Ibagué y para la ciudadanía](#)

Actividad: Prestar servicios para el desarrollo y/o implementación de APP

La Secretaría de las TIC desarrolla la Aplicación móvil de PQRS con el objetivo de brindar a la comunidad de Ibagué alternativas tecnológicas para radicar documentación.

Actualmente la aplicación se encuentra en el Play Store para celulares con sistema operativo Android.

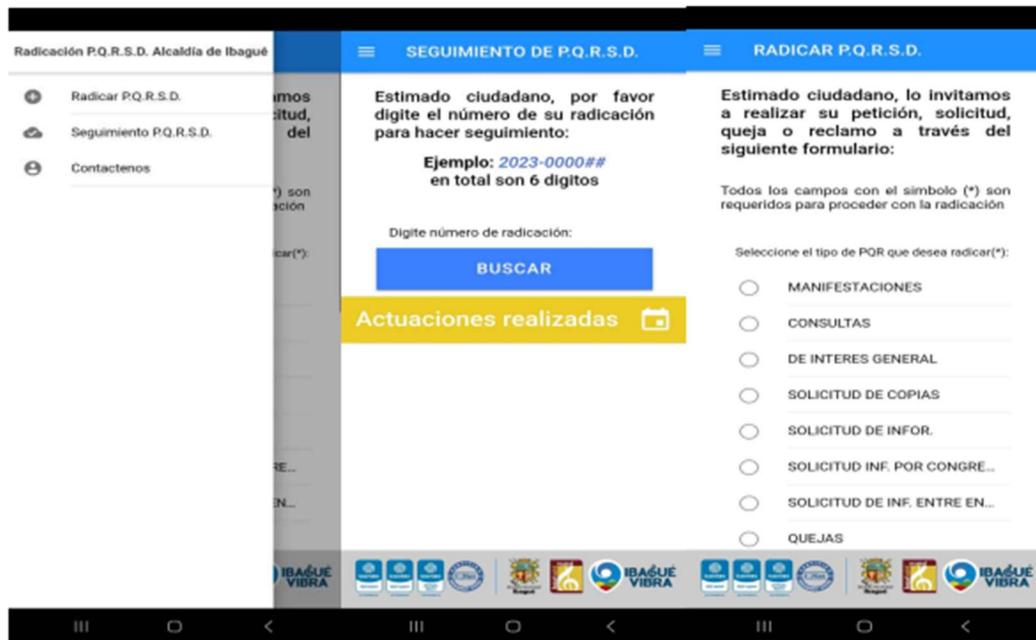
<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.radicacionpqr.alcaldiadeibague>



Cra 2. 17-20
Postal 730006
Teléfono: 2618553 Ext: 208
desarrollosocial@ibague.gov.co



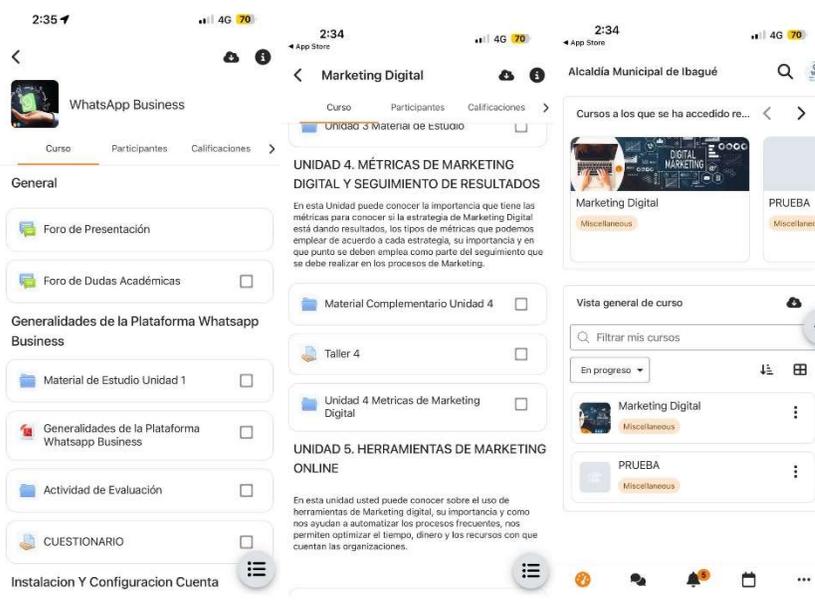
SECRETARIA DE LAS TIC



APP MOODLE <https://ibagueaprendetic.ibague.gov.co/>

La Secretaría de las TIC contó con una estrategia para interactuar de manera virtual con los ciudadanos a través de cursos virtuales enfocados en herramientas tecnológicas, mediante la plataforma gratuita Moodle <https://ibagueaprendetic.ibague.gov.co/> adaptando buenas prácticas tecnológicas y uso de tecnologías basadas en software libre o código abierto.

Así mismo, con el objetivo de brindar a la comunidad de Ibagué alternativas tecnológicas para acceso rápido, se realiza configuración de la App de Moodle Mobile, la cual está disponible gratuitamente en Google Play (<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.moodle.moodlemobile>) y la Apple Store (<https://itunes.apple.com/app/moodle-mobile/id633359593?mt=8>).

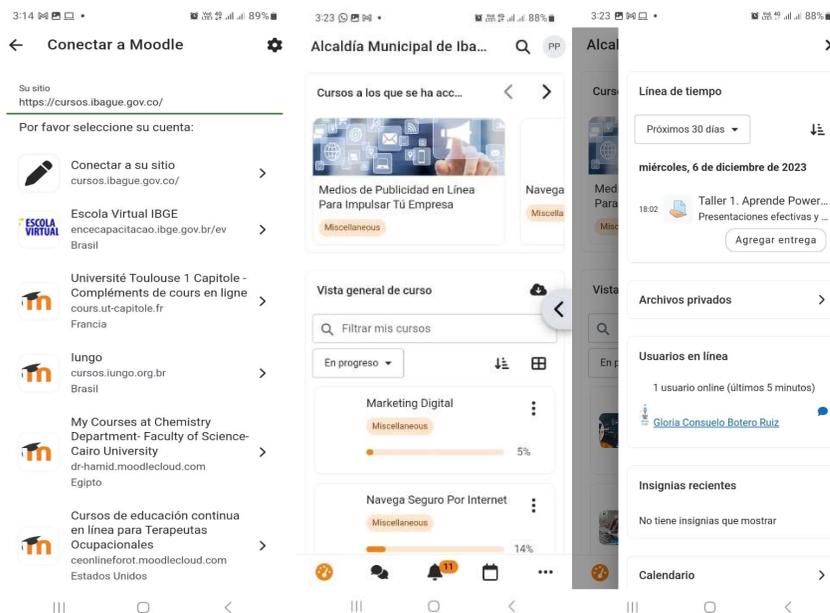


SECRETARIA DE LAS TIC

APP MOODLE <https://cursos.ibague.gov.co/>

La Secretaría de las TIC contó con una para conservar el conocimiento de los servidores públicos a través de cursos virtuales enfocados en inducción y reinducción, mediante la plataforma gratuita Moodle <https://cursos.ibague.gov.co/> adaptando buenas prácticas tecnológicas y uso de tecnologías basadas en software libre o código abierto. Esta Sistematización garantiza el conocimiento de los servidores públicos como herramientas de uso y apropiación para la gestión del conocimiento y la innovación.

Así mismo, con el objetivo de brindar a la comunidad de Ibagué alternativas tecnológicas para acceso rápido, se realiza configuración de la App de Moodle Mobile, la cual está disponible gratuitamente en Google Play (<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.moodle.moodlemobile>) y la Apple Store (<https://itunes.apple.com/app/moodle-mobile/id633359593?mt=8>).



6. Restricciones y Limitaciones

No se considera que existan restricciones que puedan afectar la ejecución del proyecto. No obstante, dentro la formulación del proyecto se realizó el respectivo análisis de riesgos, en los cuales, se incluyeron riesgos de tipo tecnológico, operativo, gestión y corrupción.

7. Contactos del Proyecto

Las personas que participaron en la formulación y ejecución del proyecto son:

- **Claudia Giselle Rengifo Parra**
Secretaria de las TIC
claudia.rengifo@ibague.gov.co

